UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

"Fructificar la razón: trascender nuestra cultura"

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

PLAN DE ESTUDIOS

LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

APROBADO POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
EN SESIÓN EXTRAORDINARIA
EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019

I. Datos generales 4
II. Justificación 4
1. Presentación 5
2. Análisis de necesidades 5
a) Estudio de Factibilidad 5
b) Pertinencia social 7
Infraestructura Física 7
Financiamiento 8
Recursos Externos 8
Recursos Internos 9
Fundamentación 9
Estado del arte en Antropología Social 9
Contexto Institucional 11
Contexto Externo 13
Contexto Educativo de Nivel Superior en Quintana Roo . . 14
Aseguramiento de la Calidad Educativa 17
Atención a Recomendaciones de Organismos Externos . . . 18
Acciones para Reconocimiento de Calidad de los Programas . . 18
Compromiso Institucional 19
Principios Filosóficos del Modelo Educativo 20
1. Plan de Estudios **24**
Misión 24
Visión 2022 24
Propósito de Formación 24
Perfil de Ingreso 24
Requisitos de Ingreso 24
Perfil de Egreso 24
Competencias Genéricas 24
Competencias Disciplinares 27
Actividad Profesional 28

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2019
APROBADO
Por el H. Consejo Universitario

CONTENIDO

Organización de la Carrera 29
Formación General (25-35%) 29
Formación Disciplinaria (65-75%) 31
Asignación de Créditos 33
Mapa Curricular 36
Catálogo de Asignaturas 37
Formación General 37
Formación Disciplinaria 39
Actividades Extracurriculares 47
Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento . . 54
Requisitos de Egreso y Titulación 55
Requisitos de Normatividad 55
Requisitos Disciplinares 55
Plan de Evaluación y Actualización 55

2. Cuerpos Colegiados 56

3. Bibliografía 60

Bibliografía Complementaria 61

4. Anexos 62

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2019
APROBADO
por el H. Consejo Universitario

I. Datos generales

- Licenciatura: Antropología Social
- Modalidad: Presencial
- Proceso de diseño curricular: Actualización
- Duración del programa: Cuatro años (8 semestres con dos veranos)
- Tipo del Programa: Ciencia Básica
- Modelo Educativo: Socio-formativo
- Fecha: Julio 2022
- Total de créditos: 334 SEP
- Total de horas: 5,344 horas

II. Justificación

1. Presentación

La Universidad de Quintana Roo (UQROO) se creó el 24 de mayo de 1991. Sus actividades académicas comenzaron el 3 de septiembre del mismo año, con un programa de prerrequisito para los aspirantes a ingresar.

Antes de la UQROO, el estado de Quintana Roo no contaba con una institución universitaria en las áreas de ciencias sociales, humanidades y ciencias básicas. Así, la creación de la UQROO respondió a una necesidad y al anhelo de los quintanarroenses por contar con una universidad para la formación de profesionales.

Por su contenido, el mapa curricular de la Licenciatura en Antropología Social de la Universidad de Quintana Roo pretendió, en sus inicios, brindar al estudiante una formación integral. De acuerdo al primer plan de estudios, la licenciatura se cursaba en cinco años, en los cuales se incluían tres veranos para la realización del trabajo de campo.

Desde su inicio a la fecha, se han elaborado dos planes de estudio de la Licenciatura en Antropología Social. El primero en el año 1995. En el año 1998, como resultado de la evaluación realizada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), se le otorga a la licenciatura el Nivel 2. Después de egresar las primeras generaciones y valorar el impacto de la formación de los estudiantes y de los egresados en el 2005, se reflexionó

sobre la necesidad de modificar el plan de estudios, adecuándolo a la realidad del momento y respondiendo a los requerimientos de la profesión en el contexto nacional.

La actualización se llevó a cabo atendiendo las observaciones y recomendaciones de los CIEES, el autodiagnóstico y la discusión en diferentes foros con pares académicos. Se revisó y reestructuró el plan de estudios, no sólo en lo concerniente a los contenidos académicos, sino también a la duración de los estudios. Se determinó entonces una duración de la licenciatura de cuatro años y con ello se homologó al criterio estándar de otras IES a nivel nacional, formadoras de antropólogos sociales. En el año 2005, los CIEES realizaron una evaluación de la licenciatura de la que se obtuvo el Nivel 1.

En el año 2007, y luego de un proceso de revisión institucional, se llevó a cabo una modificación del plan de estudios. Uno de los cambios importantes, por acuerdo del Honorable Consejo Universitario, fue la incorporación de cuatro cursos de inglés, como asignaturas generales y obligatorias.

La Licenciatura en Antropología Social fue evaluada y acreditada en el 2014, con el plan vigente del 2007, por parte de la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales A.C. (ACCECISO). De acuerdo a sus observaciones, se emprendió una revisión y se trabajó en una nueva actualización del plan de estudios. Además, se retomaron las discusiones de las redes en las que participan los profesores de la planta académica.

2. Análisis de necesidades

a) Estudio de Factibilidad

La modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Antropología Social, se sustenta en la adecuación de la profesionalización a las nuevas condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que se viven en el ámbito internacional, nacional, regional y local, así como en las teorías y metodologías contemporáneas.

La División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas de la Universidad de Quintana Roo cuenta con los componentes educativos necesarios para operar el Plan de Estudios de la Licenciatura en Antropología Social.

Se cuenta con la infraestructura suficiente en salones, cubículos, salas de juntas y equipo necesario que requiere el programa educativo. Más adelante se describe con mayor detalle la infraestructura física. En términos financieros, se cuenta con el respaldo institucional para sostener la operación del programa educativo en lo que respecta a trabajo de campo, viajes de estudios, organización de eventos académicos, insumos para la impartición de clases, entre otros. Igualmente, se desglosan más adelante los recursos financieros.

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2019
APROBADO
Consejo Universitario

El personal académico está habilitado para atender las necesidades básicas del programa educativo. La planta docente cuenta con perfiles acordes a la impartición puntual del plan de estudios.

Por otro lado, en cuanto a la pertinencia externa, las condiciones sociales imponen la necesidad de formar antropólogos con una sólida capacidad académica, valores, actitudes, habilidades y destrezas; además de una alta especialización para contribuir al desarrollo de la entidad, en armonía con el contexto sociocultural y natural de los diversos ámbitos laborales de los sectores público y privado, como de las ONG u otras organizaciones de la sociedad civil.

Además del contexto sociocultural, otras condicionantes de orden académico propiciaron las modificaciones del Plan de Estudios de la Licenciatura en Antropología Social. Entre los documentos que orientaron la discusión y reflexión académica se encuentra el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el cual establece como meta nacional un México con educación de calidad para formar mujeres y hombres comprometidos con una sociedad más justa y más próspera, y un México con responsabilidad global (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018). Para lograr estos propósitos, el sistema educativo mexicano debe fortalecerse y ajustarse a las necesidades que un mundo globalizado demanda.

El Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 (PED 2016-2022), advierte que el futuro de México depende en gran medida de lo que hagamos hoy por la educación de los jóvenes. Es necesario dirigir esfuerzos para transitar hacia una sociedad del conocimiento. Un México con educación de calidad, coadyuva en la elaboración e implementación de políticas de Estado que garanticen el derecho a la educación de calidad para todos los mexicanos. Además, la educación es un elemento indispensable para el desarrollo, tanto individual como colectivo, pues contribuye a alcanzar mejores niveles de bienestar y amplía las oportunidades de crecimiento económico (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018).

El Plan Estratégico para el Desarrollo Institucional 2017-2020 (PEDI 2017-2020) de la Universidad de Quintana Roo, con referencia al PED 2016-2022, tiene como principio la revisión constante de los programas educativos. Por otro lado, orienta los objetivos, estrategias y acciones para continuar creciendo en cobertura, calidad y eficiencia. Además, busca generar las condiciones que exige su desarrollo, consolidación y compromiso social. Con base en ello, la Universidad se propone trazar el horizonte organizacional con criterios que permitan enfrentar nuevos retos estratégicos, contribuyendo así al progreso de la región y del país, dando respuesta a la función social y alcance internacional que se le confirió al ser creada como la primera universidad en el estado de Quintana Roo.

La Universidad de Quintana Roo, a través de la Licenciatura en Antropología Social sustentada en una perspectiva interdisciplinaria e intercultural de reconocimiento de la diversidad cultural y la identidad de los pueblos y grupos sociales que interactúan en los distintos espacios de convivencia social, se propone contribuir a fortalecer el desarrollo de la sociedad, del estado y del país en un contexto de globalización.

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2019
APROBADO
Consejo Universitario

Este plan de estudios, además de ajustarse al nuevo escenario mundial, es resultado de las evaluaciones realizadas por los órganos evaluadores y acreditadores, cuyos comentarios, recomendaciones y sugerencias fueron revisados y analizados en diversos talleres y seminarios, con la participación de los profesores adscritos al Programa Educativo, así como de especialistas en la elaboración de mapas curriculares y los conocimientos metodológicos y pedagógicos exigidos por la disciplina.

b) Pertinencia social

En el nuevo milenio, la enseñanza de la antropología se ha extendido a varios estados de la República Mexicana, sumando actualmente más de 30 programas de licenciatura y posgrado en el país. La Universidad de Quintana Roo (UQROO) es una de las instituciones que ha atendido la necesidad de formar antropólogos sociales que describan y expliquen los fenómenos sociales y la interculturalidad del estado de Quintana Roo, entre otras realidades sociales que se manifiestan en sus diversos contextos. En la UQROO, la formación de los antropólogos retoma los criterios teóricos y metodológicos acordes con la antropológica contemporánea, y sus egresados cuentan con los conocimientos y habilidades necesarias para poder ejercer la profesión en los diversos contextos socioculturales.

El antropólogo social posee un conocimiento profundo sobre las culturas y los diversos estilos de vida cotidiana desde una perspectiva global y comparativa, lo que le permite analizar y explicar las transformaciones ecológicas, cambios socioculturales y de organización y estructura social, derivados de los procesos del sistema mundial y del encuentro entre lo local y lo global.

En Quintana Roo, el turismo sigue siendo la actividad económica predominante, aunque se observa una tendencia hacia la diversificación en actividades que emprenden las economías locales. El crecimiento explosivo de las ciudades del norte del estado y en menor proporción las del sur de la entidad, aunado a los procesos asociados al incremento de los flujos migratorios, la diversidad religiosa, étnica y cultural, y el pluralismo jurídico, entre otros, son fenómenos que el antropólogo social estudia a través de sus investigaciones.

Infraestructura Física

El Departamento de Ciencias Sociales (DCS), al cual está adscrita la Licenciatura en Antropología Social, se dio a la tarea de actualizar el programa educativo utilizando la infraestructura y equipo existente en la unidad académica. Asimismo, para fortalecer el trabajo de campo se proyecta la reapertura del laboratorio del DCS para resguardar los materiales etnográficos de alumnos y profesores, y generar sinergias que impulsen la creación y formación en la línea de investigación de la antropología audiovisual.

Desde su perspectiva organizacional, el Departamento de Ciencias Sociales, cuyo objetivo principal es coordinar la formulación, actualización e impartición de cursos de docencia de la Licenciatura en Antropología Social, así como las actividades de investigación, vinculación y extensión académica, dirige sus acciones principalmente a estudiantes activos en la carrera

y a los profesores adscritos al departamento. Los servicios que ofrece el DCS, son: docencia, investigación, vinculación y extensión relacionadas con el área disciplinaria enunciada.

La Licenciatura en Antropología Social cuenta para su operación con el Centro de Autoacceso y de Recursos para el Aprendizaje de Idiomas, el cual constituye una herramienta indispensable para el reforzamiento y consolidación del aprendizaje de idiomas. Ofrece a aquellas personas que no pueden asistir a cursos escolarizados, la oportunidad de un aprendizaje autónomo. Como centro de recursos, el Centro de Autoacceso pone a disposición de los alumnos y usuarios la tecnología que demandan los tiempos modernos, así como materiales actuales y novedosos.

El Centro de Estudios de Idiomas/Sistema de Auto acceso cuenta con:

- Sala de lectura.
- Sala de trabajo individual y grupal.
- Asesorías / tutorías.
- Sala de audio.
- Sala de conversación.
- Sala de cómputo.
- Sala de video grupal.

La Licenciatura en Antropología Social cuenta para su operación con el apoyo adicional de instancias como es la biblioteca y de espacios físicos para la realización de eventos, cursos o talleres como son las Aulas Magnas, el auditorio Yuri Knorosov y el teatro universitario.

Financiamiento

Recursos Externos

La operación del programa de estudios de Ciencias Sociales es financiada con recursos federales y del gobierno del estado de Quintana Roo. Específicamente para el programa se otorga el Presupuesto Ordinario Anual (POA) que se destina a los programas de capacitación de los profesores de tiempo completo y de asignatura, a fin de que desarrollen competencias pedagógicas y disciplinares acordes con el modelo educativo universitario. Otro rubro considerado en el POA es el fomento de la participación de los estudiantes en proyectos de investigación y su desarrollo a través del Servicio Social y la elaboración de Trabajos de Titulación. Cada año se apoya a los estudiantes que presentan ponencias en eventos nacionales con transporte y viáticos para su hospedaje y alimentación. También se destinan recursos para la organización de seminarios, cursos y congresos de estudiantes. El ejercicio del presupuesto está sujeto al suministro de la administración central. Finalmente, el POA también contempla los recursos materiales necesarios para la operación de la docencia y la realización de un evento académico anual, que ya tiene una tradición de más de 20 años.

Recursos Internos

Así como las otras divisiones académicas que integran la Universidad de Quintana Roo, la División de Ciencias Sociales DCSEA cuenta con la capacidad de generar recursos propios a través de su recurso académico con la ejecución de actividades colegiadas como diplomados, cursos y congresos diversos, por mencionar algunos. Estos recursos, fiscalmente ingresados, son empleados de manera transparente para el apoyo de proyectos integrados al desarrollo académico de los programas de estudio que ofrece la División.

Fundamentación

Estado del arte en Antropología Social

La Antropología Social tiene como referente de sus investigaciones el estudio de la *otredad*, es decir, el estudio del "otro" o los "otros", en un multiverso cultural que supone y reconoce la existencia de la diversidad cultural y sus múltiples manifestaciones. Un primer momento del análisis antropológico de la realidad se sustentó en las categorías emic y etic para definir al otro. En torno al abordaje metodológico, es importante preguntarse: ¿podemos conocer a los otros? Sherry Ortner señala que "es un intento que se refleja en la teoría y en la práctica es la contribución de la antropología a las ciencias humanas. Es la capacidad de ver a la otredad en la puerta de lado y nuestra ubicación para observar a la gente no sólo como agente pasivo sino como agente activo y que por lo diferente de sus concepciones marcan un rasgo común en la discusión de la teoría antropológica" (Ortner, 1993:27). Así, la antropología como ciencia de la diversidad cultural y de la interculturalidad ha tenido diversas explicaciones teóricas y abordajes metodológicos respondiendo a los contextos socio culturales, económicos, ecológicos y políticos a través del tiempo.

La antropología ha tenido como pilar de su matriz disciplinaria el trabajo de campo, el cual implica el conocimiento detallado desde la perspectiva humana de un grupo social, a través de capacidades, saberes, métodos y técnicas de la investigación cualitativa. "El investigador social sólo puede conocer otros mundos a través de su propia exposición a ellos" (Guber, 2001:17). Está actividad primordial de la antropología representa, para la disciplina, el potencial para dialogar desde el interior de una cultura, identificar y describir con precisión lo que es culturalmente significativo desde la perspectiva de quien la vive –y la padece–, dar cuenta de los imponderables de la vida cotidiana en el multiverso cultural en el que estamos inmersos.

El devenir de la antropología trajo consigo la complejidad de los métodos disciplinarios y un avance sustancial en su bagaje teórico. Se pasó de la simple descripción a los métodos comparativos que llevarían al evolucionismo y el reconocimiento de la otredad; así como al establecimiento de las relaciones causa efecto a partir de la detallada observación de los fenómenos socioculturales. Sin embargo, no es sino hasta el siglo XX que la antropología –mediante el trabajo de campo– pierde su carácter especulativo e inicia la labor del etnógrafo como una formación plenamente científica. La disciplina se profesionalizó e institucionalizó dando lugar a la etnografía textual y de la memoria; transitó hacia lo que se definiría como observación participante de la conducta y

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2019
APROBADO
Consejo Universitario

creación del presente etnográfico, así como al estudio de patrones culturales y de personalidad, y también de la organización y estructura social (Stocking, 2002). En este periodo, es importante advertir que antropólogos como F. Boas y J. Pitt Rivers, entre otros, consideraban el trabajo de campo como método propio de la antropología, para superar el carácter de "ciencia especulativa" como se veía a las escuelas teóricas del momento por la falta de elementos empíricos que la sustentaran.

Cabe destacar el trabajo de Bronislaw Malinowski (1922), quien fue uno de los primeros en elaborar una metodología para la realización de investigaciones propiamente antropológicas, poniendo especial énfasis en el trabajo de campo, sobre la base de la estancia prolongada en las comunidades y la convivencia con los actores sociales, la utilización de la observación participante a través del principio del "Estar allí" e introducirse en el conocimiento y comprensión de los marcos culturalmente significativos; así como en el registro y sistematización de los datos obtenidos. El trabajo de campo no es poner a prueba la teoría; es construir, en interacción con el otro, una explicación sobre el fenómeno que se estudia. Para ello, al estudiante debe permitírsele observar lo diferente con sorpresa y explicarlo, sin perder de vista que en el trabajo de campo lo importante es el rigor metodológico, que debe partir de la experiencia de quien dirige al estudiante, lo apoya y acompaña (Palerm, 2008). La influencia de este autor trascendió a muchos países, siendo México el país donde además desarrolló sus propuestas en el quehacer antropológico, lo que de alguna manera se reflejó, y todavía se refleja, en la tarea de la Antropología Mexicana.

Un aspecto fundamental de la Antropología Mexicana es la relación con los actores sociales y comunidades que investiga. A diferencia de otras antropologías, como la británica o la norteamericana, formamos y somos parte de las realidades que estudiamos. Esta premisa ha estado presente en la formación de antropólogos y se contempla en los procesos de enseñanza aprendizaje que responden a los contextos locales y globales, tomando en consideración una matriz disciplinaria. La realidad social, la teoría y la metodología, así como el papel mismo del antropólogo, no son estáticos, se reformulan y actualizan constantemente.

La historia de la Antropología Mexicana y del trabajo de campo descansa en sus inicios, en el sentido teórico y epistemológico, en las ideas de las escuelas culturalista y funcional–estructuralista, para formar antropólogos que realizarán trabajo de campo intensivo, aplicando técnicas cualitativas para la obtención de datos, a cargo de investigadores extranjeros o mexicanos formados en el extranjero que se integraron a proyectos de investigación de las universidades de Harvard, Chicago o California, así como instituciones como el Smithsonian de Washington (Medina, 1996:14-15). Sin embargo, se observa el predominio del modelo británico del trabajo de campo en las instituciones formadoras de antropólogos hasta mediados de los años sesenta cuando se integran a la discusión posmoderna. Aunque cabe señalar que la antropología mexicana guarda una tendencia tradicional a "exotizar lo familiar" dadas las características de la emergencia y desarrollo de la disciplina (cf. Krotz, 1993 y 1996; Medina, 1996).

La generación de conocimiento antropológico en los países de América Latina y en México se constituye como parte del proceso de construcción de la nación, así como del contexto

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2019
APROBADO
Consejo Universitario

histórico y cultural del cual emergieron (Krotz, 1996; Jimeno, 2005). Andrés Medina señala que la antropología mexicana se distingue de las antropologías dominantes a partir del hecho colonial. Aunque el auge y la implementación de la disciplina en los países "excéntricos" se da en el contexto de construcción de la nación bajo la influencia de las antropologías hegemónicas, los resultados de este proceso son diferentes: *"Sin embargo, los conceptos, los métodos, las teorías, los estilos mismos de presentar los resultados de la actividad científica y hasta la organización misma de los científicos siguen las mismas pautas similares a las de los países centrales"* (Medina, 1993:21).[1]

Una de las características de la Antropología Mexicana radica en que los estudiosos y los estudiados son ciudadanos de un mismo país y los estudiados pueden debatir los resultados. Bajo esa premisa, desde 1992, la Licenciatura en Antropología Social de la Universidad de Quintana Roo ha formado antropólogos sociales comprometidos con el contexto social y diverso de la entidad y se ha preocupado porque su formación esté basada en conocimientos teóricos y metodológicos de la disciplina, incluida la supervisión de esa formación a través del acompañamiento académico y personal en el trabajo de campo. Esta estrategia, que responde al plan de estudios, se sustenta en la capacidad del estudiante para organizar, seleccionar y sistematizar la información documental y de trabajo de campo y plasmarla en un documento que dé cuenta de los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas adquiridos. Asimismo, además del trabajo de campo como una tarea cotidiana esencial en la formación y el quehacer antropológico, las teorías antropológicas son parte fundamental en la construcción del conocimiento antropológico. Del mismo modo destacamos que en estas asignaturas los estudiantes aprenden valores éticos y sociales, consecuencia de su constante interacción con los otros; decimos los otros en referencia a todas las personas, grupos sociales y comunidades con quienes los alumnos realizan su investigación.

El perfil del antropólogo en la Universidad de Quintana Roo conlleva el acercamiento a la experiencia local y regional, pues creemos que la metodología y el conocimiento de la antropología, no sólo se enseñan sino se aprenden y construyen en el mismo proceso de investigación. En esta reflexión sobre la formación de antropólogos en la UQROO, consideramos que tanto la ubicación geográfica y cultural de la institución, como la planta de profesores–investigadores y el soporte institucional, permiten una formación integral y comprometida.

Contexto Institucional

La sociedad se está transformando como producto de las dinámicas globales que inciden en el crecimiento demográfico, la migración, el desarrollo tecnológico, los avances en medicina, las

1 Boaventura de Sousa Santos define la epistemología del Sur como "la búsqueda de conocimientos y de criterios de validez del conocimiento que otorguen visibilidad y credibilidad a las prácticas cognitivas de las clases, de los pueblos y de los grupos sociales que han sido históricamente victimizados, explotados y oprimidos por el colonialismo y capitalismo globales". "El Sur es, pues, usado como metáfora del sufrimiento humano sistemáticamente causado por el colonialismo y por el capitalismo. Es un Sur que también existe en un Norte geográfico, el llamado Tercer Mundo interior de los países hegemónicos" (de Sousa, 2009:12).

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2019
APROBADO
H. Consejo Universitario

nuevas formas de comunicación, comercio y asociación, las estructuras familiares y la adquisición del conocimiento (PEDI 2017-2020:9).

Quintana Roo avanza hacia la concreción del Plan de Gobierno para el periodo 2016-2022, en el que la educación se inscribe como pilar de transformación ideológica y social, considerando que la educación técnica y la superior serán las responsables de producir el capital humano que en prospectiva requerirá el estado para alcanzar los niveles de desarrollo que plantea en su eje Desarrollo Económico (PEDI 2017-2020:10).Por tal razón, es menester reforzar las disciplinas tanto técnicas como humanistas que nos aporten la visión del *contínuum* entre el crecimiento y el desarrollo necesarios para nuestra región.

En el sentido de mantener la calidad y actualizados los contenidos docentes la Ley Orgánica de la Universidad de Quintana Roo designa la misión que debe cumplir cabalmente:

Artículo 3°.- Se le encomiendan a la Universidad de Quintana Roo los siguientes fines:

I. Impartir educación superior en los niveles técnicos, de licenciatura, estudios de postgrado, cursos de actualización y especialización mediante las diferentes modalidades de enseñanza para formar los profesionistas, profesores e investigadores que requiere el Estado de Quintana Roo, la región y el país, en su armónico desarrollo socioeconómico y cultural.

(REFORMA P.O. 10 JULIO 1998)

La formación de los individuos se orientará a ser integral, con clara actitud humanística, social y científica; dotados de espíritu emprendedor, innovador y de logro de objetivos; encauzados a la superación personal, comprometidos con el progreso del ser humano, del amor a la patria y a la conciencia de responsabilidad social (Ley Orgánica Universidad de Quintana Roo, DOF 2013: 29).

Para que esa formación esté garantizada el modelo educativo vigente tiene como primer y principal fin:

- Asumir la visión humanística (respeto a la diversidad, multiculturalidad y pluralidad) como principio filosófico (Plan de implementación del Modelo Educativo, 2012: 26)

En el Modelo Educativo propone una actualización permanente de los contenidos académicos y técnicos para formar profesionistas dotados de las herramientas más novedosas en el entendimiento del mundo actual.

"La revisión y actualización de los planes y programas de estudio será una práctica constante en el mejoramiento de los contenidos y los instrumentos para la formación de los profesionales, con base en las normas de calidad y pertinencia establecidas en el ámbito académico nacional e internacional." (Plan de implementación del Modelo Educativo, 2012: 35).

Y esta revisión y actualización está regulada en el Plan Estratégico para el Desarrollo Institucional 2017-2020 (PEDI 2016).

"Objetivo estratégico 8.

Contar con programas educativos de licenciatura y posgrado reconocidos por su pertinencia y calidad de acuerdo con los estándares nacionales e internacionales de evaluación y acreditación.

Estrategia 8.1 Consolidar la revisión y actualización cada cinco años de los programas educativos.

8.1.1 Formar grupos de apoyo especializado para revisión y actualización de programas educativos.

8.1.2 Analizar el estudio de seguimiento de egresados y socializar sus resultados para retroalimentar la actualización de los programas educativos.

8.1.3 Establecer los estudios de empleabilidad cada dos años para detectar las áreas de oportunidad y coadyuvar en la mejora continua de los planes y programas educativos". (PEDI 2016 :52)

En este contexto institucional se funda la presente actualización del Plan de Estudios de la Carrera de Antropología Social.

Contexto Externo

La modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Antropología Social se sustenta en la adecuación a las nuevas condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que se viven a nivel internacional, nacional, regional y local, producto del proceso de globalización.

En Quintana Roo, este proceso se manifiesta en la diversificación de actividades productivas, vea el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2019
APROBADO
Consejo Universitario

Sector de actividad económica	Porcentaje de aportación al PIB estatal (año 2016)
Actividades primarias	**0.7**
Actividades secundarias	**12.8**
Actividades terciarias	**86.5**
Total	**100**

Fuente: INEGI, recuperado de http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/qroo/economia/

Y en el crecimiento explosivo de las ciudades del norte del estado y, en menor proporción, pero igualmente significativa, hacia el sur de la entidad, aunados a los procesos relacionados con el incremento de los flujos migratorios y la diversidad religiosa, étnica y cultural.

Estas condiciones imponen la necesidad de formar antropólogos sociales con una sólida capacidad académica, valores, actitudes, habilidades y destrezas; además de una alta especialización para contribuir al desarrollo de la entidad en armonía con el contexto sociocultural y natural, de tal manera que *"Contribuyan a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural"* (UNESCO, 1998). En suma, profesionistas capacitados para laborar en los

diversos ámbitos que requieren de antropólogos sociales, como las instituciones gubernamentales, educativas, consultorías y organizaciones no gubernamentales (ONG), entre otros.

Además del contexto sociocultural, otras condicionantes de orden académico impulsan el cambio el plan de estudios; por ejemplo, lo establecido por la UNESCO en su V Declaración de París de 1998 respecto a que la educación superior deberá: *"Promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación y, como parte de los servicios que ha de prestar a la comunidad, proporcionar las competencias técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las sociedades, fomentando y desarrollando la investigación científica y tecnológica a la par que la investigación en el campo de las ciencias sociales, las humanidades y las artes creativas".*

Aunado a lo anterior, el Plan Nacional de Desarrollo 2000-2025 establece que la educación superior tendrá como misión formar profesionistas capaces de crear, innovar y aplicar conocimientos para el beneficio colectivo.

Por ello, la Universidad de Quintana Roo, a través de la Licenciatura en Antropología Social, contribuirá, con una perspectiva interdisciplinaria e intercultural, a fortalecer el desarrollo de la sociedad, la consolidación de la cultura y de la identidad de los pueblos y grupos sociales que interactúan en los distintos espacios de convivencia social, impulsando el desarrollo del estado y del país en un contexto de interacción e integración mundial.

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2019
APROBADO
Por el H. Consejo Universitario

Contexto Educativo de Nivel Superior en Quintana Roo

Este contexto se describe en los siguientes párrafos tomados de la sección Contexto y Diagnóstico Institucional del PEDI 2017-2020.

La vida del siglo XXI se ha perfilado en el pensamiento colectivo desde tiempo atrás. Con distintas perspectivas los analistas han contribuido a la concepción de un contexto respecto a las situaciones que podrían presentarse con el transcurrir de los años.

Las ideas al respecto apuntaron hacia un desarrollo científico y tecnológico sin precedente, que convertiría al mundo en un lugar más comunicado e interactuante y por tanto con mayor interdependencia. La interacción entre individuos y sociedades se registraría en una realidad en la que las distancias serían prácticamente inexistentes ante las facilidades para intercambiar información y conocimientos, y para trasladarse a diferentes lugares (PEDI 2017-2020:7).

En ese contexto, la necesidad de anticiparse de manera eficiente a dichos cambios fue una tarea indispensable para aquellos que pensaban en la posibilidad de lograr el desarrollo (PEDI 2017-2020:7).

Una de las formas de lograrlo apuntaba a la consecución de una condición fundamental: contar con profesionales capaces de hacer frente a los cambios de manera exitosa; lo cual implicaba, además del conocimiento específico en un campo, la formación integral y el desarrollo de una serie de habilidades que permitieran su desempeño en cualquier ámbito, en un mundo cada vez más conectado.

En este sentido, un grupo de expertos se dio a la tarea de proponer un esquema de educación superior en el cual se dotará los estudiantes de las habilidades profesionales de un área de conocimiento, de la capacidad de interactuar con los demás en distintos contextos, de continuar aprendiendo a lo largo de la vida y de cultivar los valores universales para una convivencia pacífica. En este esquema, el aprendizaje sería el centro de un proceso integral y flexible, en el cual los profesores, alimentados por la investigación constante, guiarían el progreso del estudiantado.

Estos fundamentos se integraron en el proyecto denominado "Nueva Universidad Mexicana", y Quintana Roo fue la entidad que dio cabida a su concreción. En 1991 se crea por decreto oficial la Universidad de Quintana Roo con la orientación específica de apoyar la formación integral de profesionistas, realizar investigación pertinente y trabajar en la difusión tanto de la ciencia y la tecnología como de las manifestaciones artísticas y deportivas, y cuya actuación no habría de limitarse solamente a la entidad, sino que, debido a su posición estratégica, tendría también estrechos lazos con la cuenca del Caribe y Centroamérica.

A 25 años de su creación, la Universidad de Quintana Roo cuenta con cuatro unidades académicas: en Chetumal, Cozumel, Playa del Carmen y Cancún, y formar profesionales en distintas áreas del conocimiento, incluidas las ciencias de la salud. La formación integral de sus estudiantes contempla la inclusión de valores y principios éticos de actuación que buscan una interacción responsable en el ámbito laboral, el cuidado ambiental y la sana convivencia, así como la capacitación para el liderazgo, el emprendimiento y el desempeño a nivel global.

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2019
APROBADO
Consejo Universitario

Con logros significativos, la Universidad, creada sobre la base de una iniciativa adelantada a su tiempo, tiene el compromiso de continuar avanzando para dar respuesta y anticiparse a las condiciones dinámicas del contexto internacional. Por ello era necesario establecer una ruta que permita mantener el rumbo y continuar creciendo para responder a los retos presentes y futuros, la cual se define en el Plan Prospectivo para el Desarrollo Institucional 2017-2030.

En una primera etapa se integra el Plan Estratégico para el Desarrollo Institucional 2017-2020, como guía de las acciones para los próximos cuatro años, la definición de los mecanismos que es necesario instrumentar para alcanzar las metas de largo plazo y la presentación de los parámetros que permitan medir objetivamente los avances logrados en beneficio de la sociedad.

El PEDI 2017-2020 estima que hacia 2025 un nuevo escenario masivo, diferenciado, mercantil, complejo y global exija que lo aprendido sea reconsiderado y surjan nuevos paradigmas, de manera que la planeación prospectiva seguirá teniendo lugar.

La rectoría de la educación superior en México está encausada por el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en el eje México con Educación de Calidad, que propone implementar políticas que garanticen el derecho a la educación de calidad para todos los mexicanos, fortalezcan la articulación entre niveles educativos y los vinculen con el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y el sector productivo, con el fin de generar capital humano de calidad que detone la innovación nacional.

Por otra parte, resulta innegable que la Declaración de Incheon y su marco de acción: Educación 2030, hacia una educación inclusiva, equitativa y de calidad a lo largo de toda la vida para todos, seguirá orientando el quehacer educativo del nivel superior.

En tanto, los Objetivos del Desarrollo Sustentable (ODS) seguirán llamando a la acción a las distintas instituciones educativas y centros de investigación para subrayar el carácter genuino de la responsabilidad social universitaria, inconfundible con la de tipo empresarial, con base en la gestión de los impactos académicos, formativos y cognitivos, que precisa de indicadores específicos que deben ser construidos entre las universidades latinoamericanas (PEDI 2017-2020:10).

Cabe destacar que, en el nivel de educación superior, en Quintana Roo había un total de 34,999 estudiantes inscritos en las distintas instituciones universitarias; sin embargo, de acuerdo con datos del Anuario Estadístico 2015 del INEGI, sólo se han titulado 4,201. Esto significa que cientos de estudiantes deciden dejar sus estudios por diversos motivos, uno de ellos el económico, por lo que es necesario incrementar los programas de estímulos y becas para que los jóvenes quintanarroenses se conviertan en profesionales.

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2019
APROBADO
Por el Consejo Universitario

Educación superior

Modalidad y nivel	Alumnos inscritos	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Total	34 999	5 223	4 201
Modalidad escolarizada	30 657	4 712	3 848
Técnico superior universitario o profesional escolarizado b/	2 896	600	544
Licenciatura	26 682	3 700	3 085
Educación normal	1 137	196	196
Universidad y tecnológica	25 545	3 504	2 889
Posgrado c/	1 079	412	219
Especialidad	24	1	1
Maestría	948	384	217
Doctorado	107	27	1

http://sige.seq.gob.mx/documentos/estadistica/folleto_estadistico/folleto_estadistico_2017-2018.pdf

http://snie.sep.gob.mx/descargas/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_educativos_23QROO.pdf

En cuanto al desempeño educativo, entendido como el dominio de los conocimientos de los estudiantes, es un tema complejo por cuanto influyen diversos factores, desde la preparación de los docentes, el material y el entorno a través del cual se adquieren los conocimientos hasta la alimentación y la salud mental, entre otros. A nivel medio superior, Quintana Roo ocupó en 2016 la posición número 12 en Lenguaje y Comunicación y el número 20 en Matemáticas, de acuerdo con los resultados de la prueba Planea 2016, uno de cuyos objetivos principales es

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2019
APROBADO
H. Consejo Universitario

conocer la medida en que los estudiantes logran el dominio de un conjunto de aprendizajes esenciales al término de los distintos niveles de la educación obligatoria.

Aseguramiento de la Calidad Educativa

Es necesario establecer acciones posibles que aseguren la futura acreditación y el reconocimiento del programa educativo, para lo cual es fundamental tomar en cuenta los criterios establecidos por los organismos evaluadores y determinar procedimientos para el logro de estos estándares. Es pertinente entonces describir los parámetros indicados por organismos evaluadores y señalar de qué manera se atienden en el Programa Educativo.

La Universidad de Quintana Roo es una IES reconocida por su calidad en la oferta y pertinencia de sus programas educativos, por su alta capacidad académica (habilitación académica de los profesores) y su alta competitividad académica reconocida por los organismos evaluadores externos. Asimismo, la preocupación por la calidad se manifiesta en la innovación académica y en la gestión institucional competente. Desde el año 2000, la Universidad de Quintana Roo cuenta con esquemas de mejoramiento de la calidad y ha implementado un Sistema Institucional de Gestión de la Calidad (SIGC), en el que "se establecen los compromisos específicos de la Universidad para la atención adecuada de sus usuarios de todos los servicios institucionales que se ofrecen; estos estarán supervisados por una serie de indicadores estratégicos institucionales" (Universidad de Quintana Roo, 2014:5). El Manual de Calidad (2014) establece los cuatro objetivos de calidad de la Universidad de Quintana Roo:

1. Garantizar la habilitación académica del profesorado y la investigación de calidad.
2. Mantener la calidad alcanzada por los programas educativos de licenciatura y posgrado, ampliando su cobertura a través de nuevas modalidades de enseñanza-aprendizaje y del fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes.
3. Fortalecer la vinculación de la Universidad mediante una relación dinámica e intensiva con el entorno social y productivo del estado.
4. Consolidar un sistema de gestión institucional que dé soporte a las actividades sustantivas con criterios de eficiencia, eficacia, transparencia y apego a los valores institucionales.

Para coordinar los procesos de atención de recomendaciones, evaluación y seguimiento con fines de acreditación y aseguramiento de la calidad de los programas educativos, la Universidad de Quintana Roo instauró el Comité Académico para el Reconocimiento y Acreditación de los Programas Educativos (CARAPE), integrado por el Secretario General, los directores generales de Planeación, de Investigación y Posgrado, de Servicios Académicos, el Director de la DES y los responsables académicos de cada Programa Educativo. Cada bimestre, el CARAPE se reúne con los responsables de los programas educativos de cada DES, para revisar los procesos administrativos que permiten la acreditación o la reacreditación de cada Programa Académico. Son revisados los informes de seguimiento a las recomendaciones con los formatos 07, 08 y 09, en los que se ratifican las recomendaciones, se establece un plan de trabajo para atenderlas y se

informa sobre su cumplimiento (Seguimiento de recomendaciones) (Acuerdo-01-2016-CARAPE). El procedimiento, la metodología y los acuerdos –expuestos en la página web de la UQROO: http://sigc.uqroo.mx/indexp.php?id=34–permiten dar seguimiento a las recomendaciones de los organismos acreditadores externos.

Atención a Recomendaciones de Organismos Externos

Después de la evaluación realizada en el año de 2013 por el órgano acreditador ACCECISO A.C. y haber obtenido la acreditación, este órgano emitió algunas recomendaciones que se fueron atendiendo desde que se recibió el informe final.

También se ha estado trabajando con el Departamento de Innovación Educativa (DIE) de la UQROO con el fin de ajustar el programa educativo al modelo vigente y a la realidad nacional e internacional.

Acciones para Reconocimiento de Calidad de los Programas

En atención a las recomendaciones realizadas por ACCECISO A.C., el programa educativo de Antropología Social ha llevado a cabo las acciones que se describen a continuación.

Con respecto al contexto institucional, los profesores de asignatura se han incorporado a eventos académicos organizados por el programa educativo. Un grupo de egresados promovió la creación de un colegio de antropólogos a nivel estatal.

Se ha respetado en las últimas generaciones el número de aspirantes a ingresar recomendado por la academia del programa educativo. Este año 2019, el cupo es de 20 estudiantes. Durante los últimos años y en especial en 2018 se han diseñado e implementado campañas de difusión del Programa Educativo en diferentes instituciones de educación media. Para la modificación del Plan de estudios se realizó un taller con empleadores y en el rediseño del plan se llevó a cabo un ejercicio con nuevos contenidos mínimos. Las determinaciones y acciones con respecto a las modificaciones fueron las siguientes:

- Se mantienen los seminarios temáticos que permiten ofertar diferentes temáticas de la antropología clásica y contemporánea.
- Se amplió otra línea de materias optativas modulares.
- El curso de inglés es obligatorio para todas las licenciaturas por acuerdo del máximo órgano de la Universidad, el H. Consejo Universitario.

Por otra parte, se han incorporado profesores de asignatura para atender algunas de las materias del programa educativo, quienes previamente pasan por un proceso de evaluación para seleccionar a aquellos que cuenten con mayor experiencia y formación académica pertinente al programa educativo.

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2019
APROBADO
Consejo Universitario

Compromiso Institucional

Considerando que los Cuerpos Académicos son la base fundamental para el desarrollo del programa, la Universidad de Quintana Roo se compromete a su fortalecimiento a través de las distintas estrategias planteadas en el Plan Estratégico para el Desarrollo Institucional 2017-2020, tales como facilitar el proceso para alcanzar el máximo grado de habilitación; promover su incorporación al Sistema Nacional de Investigadores; reforzar sus competencias de investigación e innovación tecnológica; y capacitar en la integración de proyectos y propiedad intelectual, entre otras.

Asimismo, se otorga el financiamiento para mejorar las actividades académicas y de vinculación, en particular en lo que corresponde a la infraestructura física y al desarrollo humano, apoyos para la organización y participación en eventos académicos, apoyo para el desarrollo de proyectos de titulación con el programa de jóvenes investigadores, entre otros. Además, se propicia el establecimiento de convenios de colaboración académica con instituciones de educación superior nacionales e internacionales para apoyar el intercambio estudiantil y docente, así como las estancias de investigación tanto a nivel nacional como internacional y su participación como ponentes en eventos académicos.

Como parte de la promoción de una cultura de calidad, la universidad reconoce que la transparencia y la rendición de cuentas son esenciales para cumplir su misión con responsabilidad social y ética. Finalmente, la Universidad de Quintana Roo, consciente de su responsabilidad, observa los más altos valores y principios en su actuación cotidiana, por lo cual orienta sus acciones al respeto y garantía de los derechos humanos, la igualdad e inclusión social, y el cuidado ambiental. En ese sentido, se implementó y certificó en diciembre de 2013 el Sistema Institucional de Equidad de Género; se han impartido cursos de capacitación sobre responsabilidad social universitaria; y se cuenta con un Programa Ambiental Institucional (PAMI), aprobado por el H. Consejo Universitario.

Núcleo Académico: Ciencias Sociales. La descripción de los profesores-investigadores de carrera adscritos al PE se expone más adelante.

Proceso del DC: actualización.

Servicios que se ofrecen a los estudiantes:

Movilidad. Además del programa institucional de movilidad, el programa educativo, a través de los Cuerpos Académicos, los convenios con otras instituciones y la participación en redes académicas, permite la movilidad estudiantil hacia afuera y hacia adentro. Esto es, algunos estudiantes acuden a tomar cursos, realizar estancias y efectuar trabajo de campo bajo la supervisión de investigadores de otras instituciones educativas. Igualmente, el programa educativo recibe en cada ciclo escolar a estudiantes de instituciones educativas de otras entidades.

Tutorías. De acuerdo con el Programa Institucional de Tutorías, el programa educativo contempla la asignación de un tutor a cada estudiante desde que ingresa, quien lo acompañará durante todo el periodo de duración de su desempeño académico en la carrera. La atención del tutor es

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2019
APROBADO
Por el H. Consejo Universitario

permanente y se practica en forma individual y grupal, registrando las acciones llevadas a cabo entre tutor y tutorado.

Director de tesis. Adicionalmente al tutor, el estudiante tiene la opción, según el Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad de Quintana Roo, de seleccionar a un director de tesis para que lo asesore en el trabajo de titulación. Esta actividad es parte del acompañamiento en la investigación de los estudiantes para desarrollar sus trabajos de tesis.

Sistema de indicadores. Tasa de eficiencia terminal, seguimiento de egresados, artículos, vinculación con el sector productivo, social o gubernamental, participación de docentes y alumnos en proyectos, estancias, redes académicas, proyectos de investigación.

Página Web. Deberá actualizarse una vez al año, con información del perfil de egreso, objetivos generales y particulares, alumnos matriculados, núcleo académico, líneas de generación, tutoría, productividad académica, vinculación con sectores de la sociedad, procesos administrativos, coordinador del programa, direcciones y teléfonos de contacto.

Principios Filosóficos del Modelo Educativo

Principios Filosóficos del Modelo Educativo	Relevancia para el Plan de Estudios
Multidisciplinar	La antropología ha sido multidisciplinaria desde su origen, comprendiendo la otredad, analizando problemáticas identitarias o reflexionando sobre la migración, a través de distintas perspectivas disciplinarias (históricas, sociológicas, psicológicas, políticas, etc.) y maravillándose con las diversas visiones del mundo de otras culturas y civilizaciones. De ahí que, en la UQROO, la organización transversal del modelo académico, basado en la organización departamental y un diseño curricular innovador y flexible, garantice el acceso de las y los estudiantes a una oferta educativa multidisciplinaria. En principio, el estudiantado de antropología puede acceder a materias de ciencias jurídicas, literatura, economía o historia del arte, entre otras, lo que le permite enriquecer su visión del mundo y el conocimiento general de otras disciplinas. De igual manera, el hecho de que una parte importante del profesorado integre en sus investigaciones una perspectiva multidisciplinaria contribuye a una práctica docente con ese enfoque.
Innovación	La innovación es, según el PEDI, "la búsqueda permanente para el desarrollo y aplicación de nuevos métodos y técnicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el de generación y aplicación del conocimiento" (p.38). En el contexto de la globalización no podría ser de otra manera, pues el estudiantado está inserto en dinámicas nacionales y transnacionales producto de nuestra situación de frontera y del impacto de la industria turística; elementos que inciden y demandan, tanto de las y los jóvenes como de profesionales y personas dedicadas a la ciencia, nuevas soluciones para antiguas problemáticas, e imaginación y creatividad para los nuevos desafíos del mundo contemporáneo. Es por ello que el plan de estudios de antropología es innovador y flexible, a la vez que es regulado por la filosofía de la "revisión constante" de los paradigmas y metodologías de aprendizaje, a fin de que la innovación educativa sea una de sus principales características.

Principios Filosóficos del Modelo Educativo	Relevancia para el Plan de Estudios
Vinculación	Como se ha señalado en páginas anteriores, el contexto social, histórico, económico y geopolítico de nuestra entidad demanda profesionales expertos en antropología que sepan atender y dar solución a la compleja problemática que emerge de tal contexto. No está demás exponer lo que señala el PEDI respecto a la vinculación: "Es la relación estrecha y permanente entre la Universidad y los diferentes sectores sociales en el estado, la región y el país, que propicia su participación en la determinación de los programas y actividades de la institución" (p.38). Es por ello que el plan de estudios contempla esta vinculación directa a través de las materias "Trabajo de campo" –en sus tres periodos– y "Práctica de Maya", con que el estudiantado se involucra en las diversas problemáticas de la región. De igual manera, otros ámbitos en los que los y las alumnas participan en actividades de vinculación con los diversos sectores de la ciudad, el municipio, el estado y el país, son los Congresos de Antropología, el Congreso de Mayistas (que por segunda vez tendrá lugar en nuestras instalaciones en 2019) y otros congresos de otras carreras, además de la Semana de Antropología, o los encuentros de redes de investigadores de diverso tipo, como la Red de Estudios de Género del Sur-Sureste (REGEN). También se vinculan docentes y estudiantes con la sociedad a través de los proyectos de investigación con financiamiento interno y externo. Y de igual manera lo hacen estudiantes y egresados con su participación en investigaciones de otras instituciones en las que el profesorado está involucrado, por ejemplo, ECOSUR o la CONAVIM (SEGOB).
Calidad	Aparece en el primer lugar de las políticas institucionales el tema de la calidad, como se indica en el PEDI: "Las funciones de la Universidad se orientarán por las premisas de los paradigmas de buena calidad para instituciones de educación superior, dependencia de educación superior, cuerpo académico y programa educativo". Es por ello que la licenciatura de antropología está sujeta permanentemente a evaluación y obligada a corregir lo que las instituciones evaluadoras señalen. De igual manera, la planta docente cuenta en su totalidad con estudios de postgrado y participa año con año en cursos de actualización en la misma universidad o en otras instituciones de reconocido prestigio. Ello se refleja también en la actualización del plan de estudios y de los cursos que se imparten, a la vez que en la actualización bibliográfica. La participación de toda la planta docente en congresos nacionales e internacionales también redunda en la creciente calidad de los cursos, por cuanto no solo participa presentando resultados o avances de investigación, sino también aprendiendo de las aportaciones científicas de otros colegas de distintas latitudes del país y del mundo.

Principios Filosóficos del Modelo Educativo	Relevancia para el Plan de Estudios
Flexibilidad	La flexibilidad es un elemento muy importante del modelo educativo de la universidad y de la carrera de antropología, como se refleja en la organización en divisiones y departamentos, así como en cuerpos académicos que pueden agrupar en su seno a colegas de diferentes disciplinas. De igual forma, los y las estudiantes tienen un grado elevado de libertad para escoger materias de otras carreras, para lo que existe la figura del tutor o tutora que guía al estudiante en la obtención de los créditos necesarios para concluir su carrera, misma que puede cursar en un mínimo de 4 años o un máximo de 10. De hecho, la flexibilidad se menciona de manera explícita en el primer objetivo estratégico del modelo educativo expuesto en el PEDI, que a la letra dice: "El modelo debe considerar, entre otros, los siguientes aspectos: pertinencia social, flexibilidad, innovación, internacionalización, multidisciplinar, vinculación, transparencia, responsabilidad social universitaria, prácticas profesionales y servicio social" (p.42).
Transparencia	La transparencia, también contemplada como vimos en el primer objetivo estratégico de la universidad, está estrechamente ligada a la rendición de cuentas. Todos los profesores deben rendir un informe anual de labores, donde indiquen de forma detallada todas y cada una de sus actividades y señalen el grado de cumplimiento de su plan de trabajo.
Responsabilidad Social	La universidad y la carrera de antropología como parte de ella tienen el compromiso de ser una entidad impulsora de nuevos valores y de bienestar psicológico, social y económico. Con la universidad, la sociedad debe mejorar. En ese sentido, la carrera de antropología, dado que genera conocimiento a través de las investigaciones que producen sus miembros y forma profesionales conscientes y comprometidos con la sociedad, cumple con la responsabilidad social que le ha sido asignada y con el anhelo de un mejor vivir de toda la sociedad quintanarroense. Al respecto, el PEDI indica: "El modelo educativo centrado en el aprendizaje privilegia la formación integral del estudiante, incluyendo el emprendimiento, la solidaridad, la responsabilidad social, la participación en actividades artísticas y deportivas, el impulso a la colaboración en proyectos de investigación y desarrollo tecnológico e incorpora elementos creativos que consolidan la identidad universitaria".

Principios Filosóficos del Modelo Educativo	Relevancia para el Plan de Estudios
Desarrollo Sustentable	Ligado con el anterior se encuentra el tema del desarrollo sustentable. Tema complejo y difícil de observar, pero que sin embargo obliga a generar los conocimientos científicos pertinentes, no solo al cuidado del medio ambiente tan frágil que nos ha tocado vivir, sino también a la generación de los controles que obliguen a respetar las normas establecidas para bien del medio ambiente y de los diversos conjuntos sociales que viven, disfrutan y usufructúan esta particular y hermosa naturaleza. La antropología es fundamental para construir una pedagogía ambiental y generar un diálogo y comunicación entre los diversos actores y empresas que impactan a la vez que deben cuidar y proteger el medio ambiente. Al respecto, se señala en el PEDI: "En tanto, los Objetivos del Desarrollo Sustentable (ODS) seguirán llamando a la acción a las distintas instituciones educativas y centros de investigación para subrayar el carácter genuino de la responsabilidad social universitaria, inconfundible con la de tipo empresarial, con base en la gestión de los impactos académicos, formativos y cognitivos, que precisa de indicadores específicos que deben ser construidos entre las universidades latinoamericanas" (p. 42).

Plan de Estudios

Misión

Formar profesionistas con amplios conocimientos, habilidades, actitudes y valores en el ámbito de competencia de la Antropología Social, que les permitirán coadyuvar a la construcción del conocimiento y contribuir al desarrollo de la sociedad en un marco de respeto a la diversidad étnica, cultural y lingüística, en mejora de sus contextos sociales.

Visión 2022

Hacia el año 2022, el programa educativo de Antropología Social es reconocido por los diversos órganos certificadores y acreditadores en el ámbito nacional.

El programa cuenta con una planta académica consolidada y reconocida a nivel nacional e internacional.

Los estudiantes están vinculados con otras instituciones de educación superior, así como con su entorno social y están comprometidos con un ejercicio ético hacia la sociedad y el medio ambiente. Son competitivos y ocupan cargos importantes acordes con el perfil de egreso.

Propósito de Formación

La Licenciatura en Antropología Social tiene como propósito formar profesionistas con competencias teóricas, metodológicas y en el manejo de técnicas de investigación antropológicas. Competencias que permitirán al profesional de esta disciplina coadyuvar a la comprensión de su entorno sociocultural, económico, político y ambiental.

Perfil de Ingreso

De acuerdo con lo determinado por el Plan para la Implementación del Modelo Educativo existe un nuevo Modelo Curricular, se establecieron las competencias –que se enumeran a continuación– con los atributos indicados, los cuales deberán evaluarse durante la fase académica. Esto lleva a la necesidad de revisar la ponderación porcentual de los tres aspectos evaluados para el ingreso (examen general, promedio de preparatoria y fase académica).

Competencias Básicas

1. Se conoce y se valora a sí mismo, y aborda problemas y retos, teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
   - Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, sus fortalezas y sus debilidades.
   - Elige alternativas innovadoras y cursos de acción, con base en criterios sustentados, y en el marco de un proyecto de vida.

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2019
APROBADO
H. Consejo Universitario

- Administra los recursos disponibles, teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.
- Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social, a partir de la valoración de las consecuencias de ciertos hábitos de consumo y conductas de riesgo.

2. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos, mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
   - Aplica distintas estrategias comunicativas según quiénes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentran y los objetivos que se persiguen (aptitud para el aprendizaje de una lengua adicional al español y uso de TICS).
3. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos para contribuir al equilibrio entre el interés por el bienestar individual y el interés general de la sociedad.
   - Propone maneras de solucionar un problema, o de desarrollar un proyecto en forma colaborativa, definiendo un curso de acción, con pasos específicos, que contribuya a su contexto regional, nacional o internacional
   - Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad, de dignidad y de derechos de todas las personas.

Competencias Disciplinares

Estas son las **competencias disciplinares básicas** deseables del aspirante que desea ingresar a la carrera de Antropología Social, si bien, como no necesariamente dominará todas, se recomienda que todo aspirante trabaje en ellas. Los cursos introductorios, las tutorías y las materias de los primeros semestres tratarán de nivelar cualquier baja de rendimiento en el perfil de ingreso.

Las características que deben cubrir los estudiantes interesados en esta licenciatura son las siguientes:

- Mostrar interés en conocer otras culturas para comprender la diversidad cultural humana.
- Poseer aptitudes para el análisis de las relaciones sociales.
- Mostrar capacidad de análisis y síntesis para crear documentos antropológicos.
- Mostrar capacidad para comprender textos socioculturales.
- Mostrar capacidad de expresión oral para la exposición temática.
- Poseer capacidad de memoria y razonamiento lógico para el análisis de contextos socioculturales.
- Mostrar creatividad para investigar los diversos ámbitos socioculturales.
- Mostrar interés por realizar estancias de trabajo de campo antropológico.

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2019
APROBADO
Por el H. Consejo Universitario

- Mostrar interés por adquirir habilidades para el uso de las TIC.

Requisitos de Ingreso

Los requisitos que el aspirante debe cumplir para ingresar a la Universidad se encuentran establecidos en la convocatoria de admisión vigente.

Perfil de Egreso

El profesional egresado de la Licenciatura de Antropología Social de la UQROO contará con las habilidades necesarias para estudiar, analizar e investigar problemáticas que correspondan al marco general del conocimiento de la Antropología Social, tanto teórica como aplicada; además de que:

- Estará dotado de una visión holística para integrar las enseñanzas del pasado y del presente a las relaciones de los seres humanos entre sí y con la naturaleza.
- Contará con una preparación teórica y metodológica rigurosa y con la experiencia del trabajo de campo que garanticen la capacidad de generar proyectos de investigación e intervención en los diversos escenarios de la vida social.
- Desplegará sensibilidad hacia los problemas sociales, lo que le permitirá emplear sus conocimientos y habilidades para coadyuvar en la búsqueda de soluciones con un espíritu humanista y de respeto a las diferencias.
- Será capaz de emprender con éxito estudios de posgrado o de optar por diplomados o cursos de superación y actualización en su formación académica.
- Contará con el nivel apropiado de inglés que le permita la lectura y comprensión de textos de la disciplina antropológica en ese idioma.
- Tendrá un manejo de comunicación intercultural (especialmente en lengua maya a nivel conversacional). (Modelo Curricular, pág. 12-13)

Competencias Genéricas

De acuerdo con lo determinado por el Plan para la Implementación del Modelo Educativo existe un nuevo Modelo Curricular, se establecieron las competencias –que se enumeran a continuación:

1. Se comunica efectivamente en diferentes contextos para transmitir y argumentar ideas.
    - Capacidad para comprender, estructurar, exponer y argumentar adecuadamente ideas, en forma escrita u oral, de acuerdo con las peculiaridades de los interlocutores, del contexto en que se encuentre y de los objetivos propuestos.
    - Capacidad de comunicación en una lengua adicional al español.
    - Habilidad para buscar y discriminar información entre fuentes diversas.

- Capacidad de análisis y síntesis de información.
- Habilidades para el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

2. Resuelve situaciones y problemas de su entorno, siguiendo procedimientos establecidos y fundamentados, con espíritu ético y responsabilidad social, para responder a los retos y necesidades del contexto.
   - Capacidad crítica y autocrítica para identificar y resolver problemas.
   - Compromiso con su medio natural y sociocultural.
   - Compromiso con el cuidado de su desarrollo personal.
   - Capacidad para actuar y adaptarse a nuevas situaciones.
   - Capacidad para trabajo colaborativo con actitud solidaria.
   - Valoración y respeto por la multiculturalidad.
   - Habilidad y disposición para el aprendizaje independiente.

Competencias Disciplinares

Antes de iniciar el proceso de descripción de las competencias es necesario determinar los dominios de estas. Los dominios de competencia corresponden a competencias globales que sirven como marco de referencia y equivalen a determinadas áreas de desempeño, por ejemplo, "Gestión del cuidado personal", "Docencia", "Investigación", "Diseño de proyectos", entre otras. En los dominios de competencia se enlistan las competencias que a su vez están determinadas por criterios de desempeño. Los criterios deben conjuntar los tres saberes: *saber, hacer* y *ser,* y deben abarcar la competencia completa.

El establecimiento de las **competencias disciplinares** está en función del estudio del referente disciplinar. El desarrollo de estas competencias debe iniciarse en los primeros semestres, ya que constituyen el cimiento para el desarrollo de las competencias específicas, aunque se requieren a lo largo de todo el trayecto del estudiantado.

Si bien cuando se habla del nivel de dominio no queda claro si se trata del nivel de profundización con el que se aborda una determinada competencia, o por el contrario, del nivel al que dicha competencia se evalúa, en realidad estos dos conceptos no pueden ir aislados; de hecho, están íntimamente relacionados.[1]

A continuación, se muestran ejemplos de competencias:

1 Información obtenida en: https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/11958/a20.pdf

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2019
APROBADO
Por el H. Consejo Universitario

Dominio	Competencia	Criterios de desempeño
Diseño de proyectos	El egresado es capaz de diseñar proyectos de investigación y de intervención sobre problemáticas sociales y culturales.	• Identifica los componentes centrales de un proyecto y los contextualiza dentro de un determinado espacio. • Diseña y planea proyectos de impacto social. • Aborda el diseño de proyectos de investigación.

Ejemplo 1 (Tobón, 2005)

Dominio	Competencia	Criterios de desempeño
Experto en la gestión de la información y del conocimiento	Gestiona la información relacionada con un determinado proceso de la realidad con el fin de generar comprensión y conocimiento, teniendo como referencia los retos del contexto, las herramientas de planificación y gestión, y las tecnologías de la gestión y la información.	• Establece las diferencias entre información y conocimiento en términos de los procesos que incluye su gestión. • Esquematiza información de acuerdo con una metodología determinada y metas establecidas. • Realiza las actividades de manera colaborativa mediante el uso de Internet y respetando los acuerdos grupales.

Ejemplo 2 (Tobón, 2010)

Tabla de investigación y docencia

Dominio	Competencia	Criterios de desempeño
Capaz de vincular la investigación con la docencia	Gestiona la investigación de campo desde su conformación aplicando las herramientas metodológicas actualizadas. Integra los conocimientos obtenidos en trabajo de campo con las competencias para estructurar la docencia y transmitir conocimientos.	• Establece las diferencias entre métodos y técnicas de investigación. • Esquematiza información de acuerdo con una metodología determinada y metas establecidas en el trabajo de campo. • Realiza las actividades de manera colaborativa. • Se forma en las competencias para preparar e impartir clases.

Actividad Profesional

El profesional egresado de la carrera de Antropología Social estará capacitado por su formación académica y los valores y habilidades adquiridos, para:

- Laborar en la administración pública o en empresas privadas como consultor, consejero; y podrá elaborar y evaluar proyectos y programas con un enfoque eminentemente social y humanista, en razón de que su preparación comprende un alto grado de conocimiento de la cultura y la sociedad de su entorno.

- Vincularse con la realidad social y llevar adelante proyectos de desarrollo local y regional, tendientes a mejorar las condiciones generales de comunidades o grupos sociales tanto en contextos rurales como urbanos.
- Desarrollar actividades propias de la antropología aplicada, teniendo como campos de acción, entre otros, el turismo y el desarrollo sustentable, la cultura, el desarrollo económico y la organización social de diferentes grupos humanos.
- Realizar peritajes antropológicos cuando se lo soliciten las instancias públicas correspondientes.

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
NOV 2019
APROBADO
H. Consejo Universitario

El programa educativo estará organizado de acuerdo a los siguientes esquemas de formación (Modelo Curricular de la Universidad de Quintana Roo, 2013, p. 17):

Taxonomía de bloques de asignaturas para la Universidad de Quintana Roo

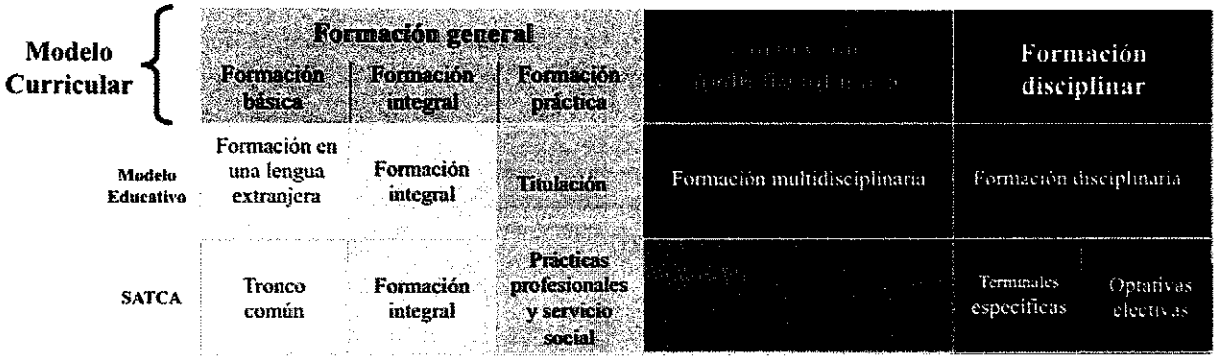

Formación General (25-35%)

Comprende los aprendizajes comunes a todos los programas educativos que abarcan a todo el alumnado de la Universidad. La formación básica y la formación integral están integradas en la formación general.

Formación Básica (15-25%)

Comprende alcanzar el nivel PET (Preliminary English Test) en el idioma inglés. Asimismo, considera los niveles de idiomas superiores o adicionales a los requeridos. Integra también las experiencias de aprendizaje necesarias para el logro del Perfil General de Egreso. Entre las experiencias de aprendizaje que coadyuven al logro del Perfil General de Egreso, se sugiere la integración de los siguientes ejes temáticos:

- Metodología de la investigación
- Educación ambiental
- Desarrollo humano
- Mundo contemporáneo
- Desarrollo de proyectos sociales

- Comunicación estratégica
- Redacción académica
- Razonamiento lógico-matemático
- Gestión de la información a través de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)
- Trabajo colaborativo
- Lenguas adicionales al español

A continuación, se enuncian las experiencias de aprendizaje previstas en la formación básica:

FORMACIÓN BÁSICA			
Materia	**Clave**	**SEP**	**Requisito**
Redacción Académica en Español	AFB-101	5	
Ética	AFB-108	6	
Inglés Introductorio	AFBLAE-200	6	
Inglés Básico	AFBLAE-201	6	AFBLAE-200
Inglés Pre-intermedio	AFBLAE-202	6	AFBLAE-201
Inglés Intermedio	AFBLAE-203	6	AFBLAE-202
Lógica	AFB-109	6	
Metodología de la Investigación	AFB-106	6	
Comunicación Académica en Español	AFB-100	4	

Formación Integral (5-10%)

Comprende todas las asignaturas relacionadas con la cultura y el deporte.

FORMACIÓN INTEGRAL			
Materia	**Clave**	**SEP**	**Requisito**
Danza Folklórica	AFIC-100	4	
Artes Plásticas	AFIC-101	4	
Creación Literaria	AFIC-102	4	
Teatro	AFIC-104	4	
Danza Popular	AFIC-110	4	
Actividades Musicales	AFIC-114	4	
Introducción a la Producción Radiofónica	AFIC-122	4	
Bailes Caribeños	AFIC-124	4	
Música Caribeña y Jazz	AFIC-134	4	
Ballet Clásico	AFIC-135	4	
Coro	AFIC-152	4	
Taller de Oratoria y Debate Político	AFIC-155	4	
Piano	AFIC-156	4	
Desarrollo Humano	AFIC-164	4	
Formación Lectora	AFIC-165	4	
Guitarra Moderna	AFIC-166	4	
Orientación Profesional	AFIC-167	4	
Baile Moderno	AFIC-169	4	

FORMACIÓN INTEGRAL			
Materia	**Clave**	**SEP**	**Requisito**
Jazz	AFIC-200	4	
Cómputo Avanzado	AFIC-201	4	
Taekwondo	AFID-100	4	
Fútbol	AFID-101	4	
Béisbol	AFID-102	4	
Voléibol	AFID-103	4	
Básquetbol	AFID-104	4	
Natación	AFID-105	4	
Softbol	AFID-106	4	
Atletismo	AFID-107	4	
Ajedrez	AFID-108	4	
Campismo	AFID-110	4	
Aeróbics y Zumba	AFID-118	4	
Fútbol Rápido	AFID-119	4	
Voléibol de Playa	AFID-120	4	
Deportes al Aire Libre	AFID-122	4	
Fútbol Femenil	AFID-123	4	
Halterofilia	AFID-124	4	
Banda de Guerra	AFID-125	4	
Actividad Integral para el Acondicionamiento Físico	AFID-127	4	
Gimnasia Aeróbica	AFID-129	4	
Polo Acuático	AFID-130	4	
Tiro con Arco	AFID-131	4	
Tocho Bandera	AFID-133	4	
Competitive Electronic Sport Games	AFID-134	4	
Karate Do	AFID-200	4	
Banda de Guerra	AFID-202	4	
Acondicionamiento Corporal	AFID-523	4	
Handball	AFID-528	4	

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2019
APROBADO
Consejo Universitario

Formación Disciplinaria (65-75%)

Comprende el conjunto de experiencias de aprendizaje que formarán las competencias necesarias para alcanzar el perfil de egreso específico.

Formación Multidisciplinaria (5-10%)

Comprende las asignaturas de cualquier curso lectivo en la institución que el estudiante puede elegir según sus gustos e intereses. Además, los cursos que el estudiante desee tomar entre los mapas curriculares de las demás licenciaturas. Considera también los niveles de idiomas superiores o adicionales a los requeridos.

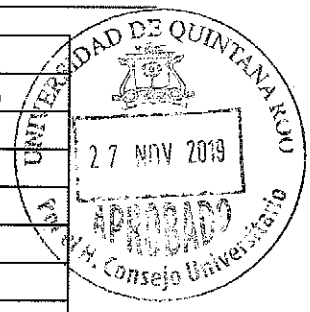

FORMACIÓN MULTIDISCIPLINARIA			
Materia	Clave	SEP	Requisito
Seminario Temático I	AFDMD-121	6	
Seminario Temático II	AFDMD-122	6	
Seminario Temático III	AFDMD-123	6	
Seminario Temático IV	AFDMD-124	6	
Seminario Temático V	AFDMD-125	6	
Antropología General	AFDMD-126	6	

El estudiante deberá cubrir un total de 5 seminarios temáticos, pudiendo elegirlos de un catálogo de 10 diferentes experiencias de aprendizaje.

Formación Específica (40%-50%)

Comprende los cursos propios de la formación del profesional en determinada área. Incluye asignaturas optativas electivas, es decir, el estudiante tendrá la opción de elegir entre las diferentes asignaturas las que considere acordes a sus intereses académicos.

FORMACIÓN ESPECÍFICA			
Materia	Clave	SEP	Requisito
Evolucionismo y difusionismo	AFDEAS-100	6	
Funcionalismo y Estructural-funcionalismo	AFDEAS-101	6	AFDEAS-100
Antropología marxista, neoevolucionismo y estructuralismo	AFDEAS-102	6	AFDEAS-100
Nuevas corrientes antropológicas	AFDEAS-103	6	AFDEAS-100
Antropología Mexicana	AFDEAS-104	6	AFDEAS-100
Métodos y Técnicas de Investigación Antropológica I	AFDEAS-105	6	
Métodos y Técnicas de Investigación Antropológica II	AFDEAS-106	6	AFDPAS-123
Etnohistoria	AFDEAS-107	6	
Etnografía de México	AFDEAS-108	6	
Organización y Estructura Social	AFDEAS-109	6	
Lingüística	AFDEAS-110	6	
Arqueología y Antropología Física	AFDEAS-111	6	
Antropología Aplicada	AFDEAS-112	6	
Análisis Informático de datos cualitativos y cuantitativos	AFDEAS-113	6	
Lengua Maya I	AFDEAS-114	6	
Lengua Maya II	AFDEAS-115	6	AFDEAS-114
Lengua Maya III	AFDEAS-116	6	AFDEAS-115
Lengua Maya IV	AFDEAS-117	6	AFDEAS-116
Historia de México en los Siglos XIX-XX	AFDEAS-118	6	
Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales	AFDEAS-119	6	
Optativa Electiva 1	AFDEAS-120	6	
Optativa Electiva 2	AFDEAS-121	6	

FORMACIÓN ESPECÍFICA			
Materia	Clave	SEP	Requisito
Optativa Electiva 3	AFDEAS-122	6	

Formación Práctica (15-25%)

Comprende prácticas profesionales, ayudantías, estancias, seminarios de titulación, servicio social y todas aquellas experiencias de aprendizaje que coadyuven a la puesta en práctica de las competencias adquiridas por el profesional en determinada área disciplinar.

FORMACIÓN PRÁCTICA			
Materia	Clave	SEP	Requisito
Servicio Social Curricular I (Laboral Profesional)	AFDPAS-123	15	
Servicio Social Curricular II (Laboral Profesional)	AFDPAS-124	15	AFDPAS-123
Práctica Lengua Maya	AFDPAS-125	6	AFDEAS-115
Introducción al Trabajo de Campo	AFDPAS-126	8	AFDEAS-105
Trabajo de Campo I	AFDPAS-127	10	AFDEAS-106
Trabajo de Campo II	AFDPAS-128	11	AFDPAS-129
Seminario de Investigación I: Protocolo de Tesis	AFDPAS-129	6	AFDPAS-127
Seminario de Investigación II: Producción de textos etnográficos	AFDPAS-130	6	AFDPAS-128
Optativa I Viaje de estudios	AFDPAS-131	4	
Optativa II Semana de Antropología	AFDPAS-132	4	
Optativa III Congreso Internacional de Antropología de la Frontera Sur	AFDPAS-133	4	

Asignación de Créditos

La SEP señala en el acuerdo vigente que a nivel licenciatura los planes de estudio deberán contemplar un mínimo de 300 créditos.

De igual manera, se indica que los planes y programas de estudio en la modalidad escolar a nivel licenciatura deberán establecer como mínimo 2,400 horas bajo la conducción de un académico (AD). Licenciatura: 4,800 horas mínimo (MMC 2014) [Aunque según el tabulador del MMC 2014 son entre 6,000 y 7,200 horas].

Periodo de Estudios	Mínimo sugerido de horas de formación	Máximo sugerido de horas de formación
Año escolar	1,500	1,800
Semestre	750	900
Cuatrimestre	500	600
Trimestre	375	450
Bimestre	250	300
Mes	125	150

Las actividades podrán desarrollarse bajo la conducción de un académico, en espacios de la institución y de manera independiente, como parte de procesos autónomos vinculados a la asignatura o unidad de aprendizaje. Según se observa en el siguiente cuadro:

Nivel Educativo	Número de créditos	Total de horas de aprendizaje
Licenciatura de 8 semestres	320	5,120
Licenciatura de 9 semestres	360	5,760
Licenciatura de 10 semestres	400	6,400
Especialidad de 2 semestres	80	1,280
Especialidad de 4 semestres	160	2,560
Especialidad médica	320	5,120
Maestría con orientación profesional	120	1,920
Maestría con orientación a la investigación	160	2,560
Doctorado después de la maestría	240	3,840
Doctorado después de la licenciatura	400	6,400

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2019
APROBADO
por el H. Consejo Universitario

El Plan de Estudios del Programa Educativo de Antropología Social está diseñado para una duración de 4 años, organizados en 8 periodos en los cuales los estudiantes deberán adquirir los conocimientos suficientes para desempeñarse como antropólogos sociales. Cumplen así con los 334 créditos, que corresponden a las 5,344 horas que suman el total de horas con la conducción de un docente, la formación adquirida en trabajo profesional, de campo o práctico supervisado y la formación derivada del estudio independiente del alumno, a la vez que cumplen con los porcentajes señalados en la taxonomía de asignaturas del Modelo Curricular, a saber:

- Formación General, 25 a 35%, con dos componentes: 1) Formación Integral (FI), 5 a 10% con 20 créditos; 2) Formación Básica (FB), 15-25% con 51 créditos.
- Formación Disciplinar: 1) Formación multidisciplinaria (FM), 5 a 10% con 36 créditos.
- Formación Específica (FE), 40 a 50% con 138 créditos.
- Formación Práctica (FP), 15 a 25% con 89 créditos.

Con lo cual se completan los 334 créditos requeridos para la Licenciatura en Antropología Social.

La restructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Antropología Social ha seguido los criterios del Modelo Educativo de la Universidad de Quintana Roo. Los porcentajes de la Formación General y Disciplinar se ajustan a los porcentajes del Modelo Curricular, respetando además los criterios y el acuerdo vigente de la SEP y el SATCA. Esto garantiza la correspondencia entre el programa educativo actualizado y el modelo educativo de la Universidad de Quintana Roo. Para la actualización del plan de estudios se consideraron los criterios que corresponden al Modelo Curricular, el cual se enuncia en la siguiente tabla.

Modelo Curricular	TIPO DE FORMACIÓN		CRÉDITOS			
			SEP	%	SATCA	%
	Formación General 25-35%	Formación Básica 15-25%	51	15%	51	17%
		[redacted]	20	6%	20	7%
		Total Formación General	**71**	**21%**	**71**	**24%**
	Formación Disciplinar 65 - 75%	Formación Multidisciplinaria 5 - 10%	36	11%	36	12%
		Formación Específica 40 - 50%	138	41%	138	47%
		Formación Práctica 15 - 25%	89	27%	50	17%
		Total Formación Disciplinar	263	79%	224	76%
TOTAL CRÉDITOS			334	100%	295	100%

Créditos

- Créditos Mínimos de la Carrera:334
- El 50% de la carrera es de 167 créditos.
- El 50% de créditos se alcanza al concluir el ciclo 5 (primavera del segundo año de carrera, es decir, después de 2 años).
- Servicio social curricular como parte de la carrera.
- La cantidad de optativas libres que deben cursar los estudiantes son 5.
  - ◊ 10 seminarios temáticos.
  - ◊ 1 viaje: está la posibilidad de realizar un viaje a la Península de Yucatán (7 días) o al centro de México (9 días). El alumno puede elegir entre una de las dos opciones.
  - ◊ Congreso Internacional de Antropología desde la Frontera Sur.

Mapa Curricular

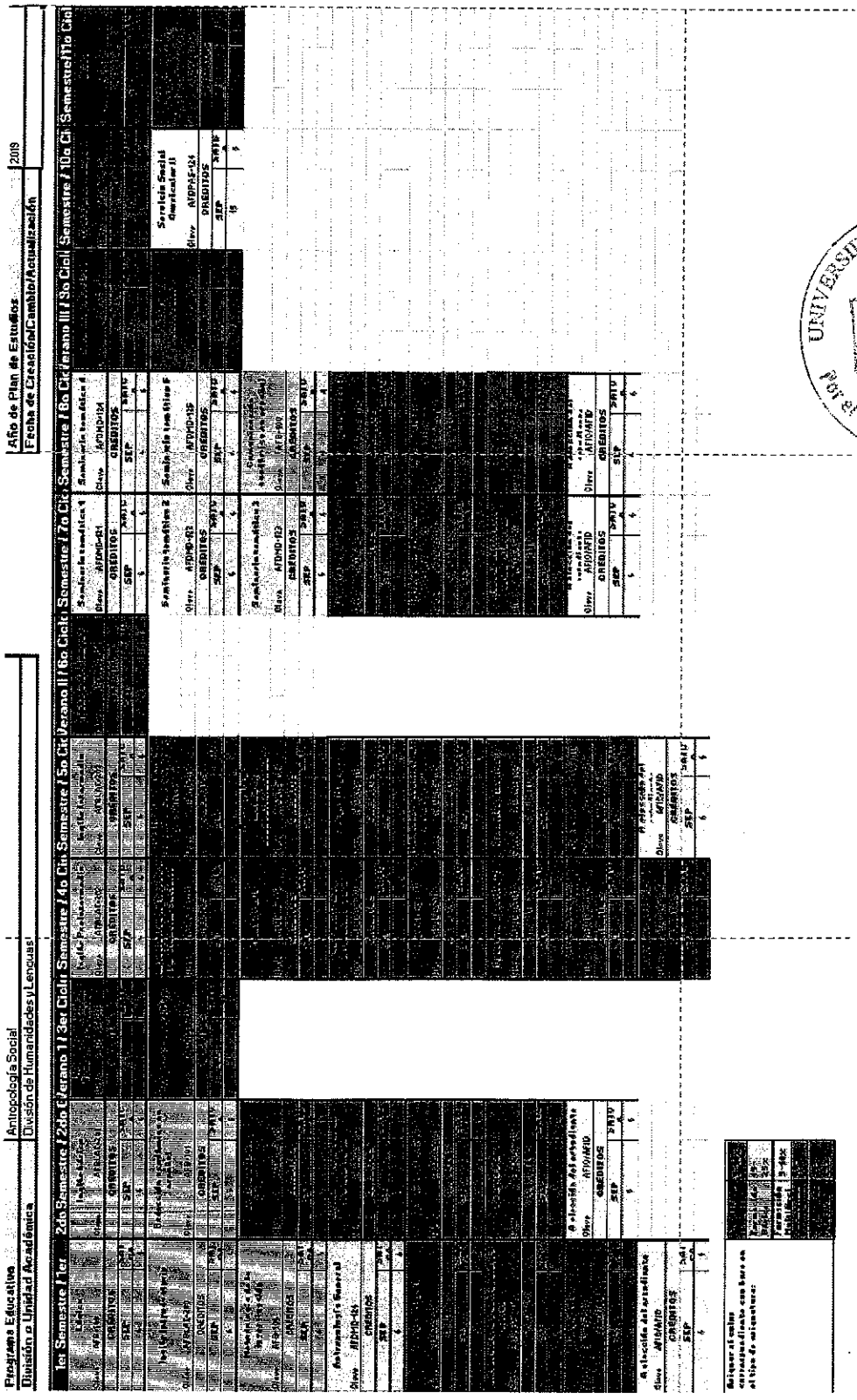

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2019
Por el H. Consejo Universitario

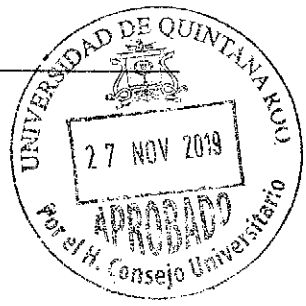

Catálogo de Asignaturas

Formación General

Formación Básica

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Redacción Académica en Español	AFB-101	4	1	5	5	5

Curso presencial que se ofrece bajo el formato de taller, como parte del bloque de Formación Básica en todos los programas de licenciatura de la Universidad de Quintana Roo. La práctica reiterada de la escritura de textos académicos, correspondientes a los géneros discursivos más usuales en una profesión específica, es el motivo principal de este curso

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Ética	AFB-108	4	2	6	6	6

Este es un curso presencial en todos los programas educativos, de acuerdo a una estructura formativa transversal. Contribuye a la reflexión ética sobre distintas teorías filosóficas y sociales, así como el ejercicio crítico a través del análisis de las problemáticas de la sociedad.

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Lógica	AFB-109	4	2	6	6	6

La asignatura de lógica es una materia básica para la formación inicial del estudiante, ya que fortalece su facultad de razonamiento; la cual le servirá para discernir, valorar y clasificar la información con el fin de relacionarla, comprenderla o utilizarla en la resolución de los problemas que se le presenten para obtener fundamentos veraces en sus argumentos.

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Metodología de la Investigación	AFB-106	4	2	6	6	6

La presente asignatura introduce al método científico y a las diferentes técnicas y enfoques de investigación. Se busca que el alumno pueda reconocer los fundamentos del método científico en las fuentes de información de las disciplinas, así como promover el interés del estudiante por la investigación

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Comunicación Académica en Español	AFB-100	4	0	4	4	4

Este es un curso presencial tipo taller y se ofrece como asignatura del bloque de formación básica a todos los programas educativos de licenciatura de la Universidad de Quintana Roo. Su propósito general es el desarrollo de la competencia comunicativa en lengua oral y de la comprensión lectora en los estudiantes de los primeros ciclos

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2019
APROBADO
Consejo Universitario

Inglés introductorio	AFBLAE-200	6	0	6	6	6

El curso de inglés introductorio es el primero de una serie de cursos, el cual busca establecer en el alumno el aprendizaje significativo del idioma y sentar las bases del aprendizaje del inglés como lengua extranjera, mismo que le será útil para desenvolverse de manera más eficiente en el campo profesional y laboral. Éste se basa en un enfoque comunicativo y atiende las cuatro habilidades lingüísticas de comunicación: hablar, escribir, leer y escuchar, así como el trabajo colaborativo, valoración cultural, habilidades interpersonales y sociales, así como el desarrollo individual del alumno.
El alumno será capaz de dar y recibir instrucciones básicas y sencillas. De igual manera pedirá y dará información personal, describirá rutinas y acciones que realiza cotidianamente. Además, interactuará en pequeñas conversaciones que represente la vida cotidiana en un nivel inicial equivalente a un A1 del Marco Europeo Común de Referencia para las lenguas.

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Inglés Básico	AFBLAE-201	6	0	6	6	6

El curso de inglés básico es el segundo de una serie de cursos, tiene como antecedente el nivel introductorio y contribuye a que el estudiante fortalezca su formación integral, perfil profesional y desarrolle su sentido de autonomía. Adicionalmente, promueve la reflexión hacia las diferencias y similitudes culturales en otras partes del mundo en donde se habla la lengua meta y busca que exprese opiniones, sentimientos, planes e impresiones propias de su entorno de manera oral y escrita con empatía y respeto dentro de los ámbitos personal y público.
El alumno podrá identificar la idea general de textos sencillos a través de la lectura a un ritmo lento, así como de materiales de audio sencillos y cortos. De este modo, el estudiante bajo un enfoque comunicativo consolidará sus competencias lingüísticas e interculturales en inglés a un inicio del nivel A2 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
Requisito: AFBLAE-200

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Inglés Pre-Intermedio	AFBLAE-202	6	0	6	6	6

El curso de inglés pre-intermedio es el tercero de una serie de cursos y tiene como antecedente el nivel Básico. Al concluir este nivel el alumno utilizará un vocabulario limitado y podrá distinguir las ideas principales en un registro estándar de situaciones familiares. Asimismo, podrá hablar acerca de temas de interés personal y dar breves explicaciones sobre planes o proyectos, así como consolidar las habilidades y sub-habilidades propias para el aprendizaje del idioma inglés que le ayudarán a desarrollar actividades en diversos aspectos de la vida social.
Esta asignatura está diseñada bajo el enfoque por competencias a través del cual se promueve el desarrollo de las habilidades lingüísticas, comunicativas, sociolingüistas e interculturales que concluyan un nivel A2 del Marco Europeo Común de Referencias para las Lenguas (MECRL).
Requisito: AFBLAE-201.

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Inglés Intermedio	AFBLAE-203	6	0	6	6	6

El curso de inglés Intermedio es el cuarto de una serie de cursos y tiene como antecedente el nivel Pre-intermedio. Al concluir este nivel se pretende que los estudiantes desarrollen habilidades lingüísticas de un nivel B1 inicial de acuerdo al Marco Europeo Común de Referencias para las Lenguas (MECRL) como lo son el ejercicio de funciones sociales básicas y de desenvolvimiento en la vida social en el contexto de la lengua inglesa.

Este curso promueve conocimientos en el ámbito personal, profesional, público y educativo, con temas como el comportamiento y costumbres anglófonas en diferentes contextos. Durante esta experiencia, los estudiantes consolidan su dominio del idioma a partir de metodologías actuales en la enseñanza de lenguas, principalmente el enfoque comunicativo, aprendizaje por proyectos, y el enfoque accional mediante el trabajo colaborativo y por proyectos.

Requisito: AFBLAE-202

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2019
APROBADO
Consejo Universitario

Formación Disciplinaria

Catálogo de seminarios temáticos
El alumno podrá elegir un mínimo de 5 cursos

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Seminario temático I	**AFDMD-121**	4	2	6	6	6

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Seminario temático II	**AFDMD-122**	4	2	6	6	6

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Seminario temático III	**AFDMD-123**	4	2	6	6	6

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Seminario temático IV	**AFDMD-124**	4	2	6	6	6

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Seminario temático V	**AFDMD-125**	4	2	6	6	6

Catálogo de seminarios temáticos
El alumno podrá elegir un mínimo de 5 cursos

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Seminario temático: Antropología del Territorio		4	2	6	6	6

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2019
APROBADO
Consejo Universitario

El estudio y análisis de las relaciones socioculturales requiere indefectiblemente del estudio del territorio entendido como una elaboración social e histórica, dinámica y cambiante. En su dimensión social, el territorio implica, ante todo, un sistema de relaciones y, a la vez, un constructo simbólico, resultado de experiencias, vivencias y memoria, con una fuerte carga emotiva y valorativa, construido intersubjetivamente y de manera cotidiana.

La expansión planetaria del capitalismo y el desarrollo de los medios de comunicación ha generado subsecuentemente a escala planetaria un gran impacto sobre los territorios. Los alcances de estos procesos de transformación a nivel global han tenido resonancias incalculables sobre todo en aquellos territorios ricos en biodiversidad y materias primas. En términos económicos, la explotación de los recursos a través de megaproyectos extractivistas ha transformado la fisonomía del territorio poniendo en riesgo la sobrevivencia de las poblaciones y los ecosistemas. Desde el punto de vista sociocultural, la apertura de los territorios a la globalización ha generado nuevas identidades y perfiles subjetivos en tensión y conflicto con este modelo económico, a la vez que ha obligado a los pueblos a implementar nuevas estrategias y esquemas adaptativos.

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Seminario temático: Antropología Económica		4	2	6	6	6

Analizar los últimos conceptos de la antropología económica y explicar los alcances de su perspectiva interdisciplinaria en el análisis de la vida cotidiana y en general en la sociedad. La asignatura permitirá a los estudiantes conocer el desarrollo de los estudios de antropología en diversas temáticas que se consideran fundamentos en el quehacer de la disciplina, tales como: Formación económico social (las sociedades precapitalistas); El sistema capitalista y las formas del capital; La economía Mundo; Formación del Sistema Mundial; y la Globalización

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Seminario temático: Antropología Política		4	2	6	6	6

Esta asignatura abordará aspectos teórico-metodológicos en torno a la Antropología Política. A través de una perspectiva histórica se analizarán los principales enfoques y la temática desarrollada. El estudio del tema se centra en el poder y sus diversas concepciones en las sociedades, mediante ejemplos empíricos de la diversidad social que estudia la antropología. La asignatura permitirá distinguir la radical discontinuidad que existe entre las sociedades y los Estados. Aspectos de la organización social y política se conocerán en el curso, sobre todo aquellos fundamentales como la economía, la guerra y la religión.

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Seminario temático: Antropología Jurídica		4	2	6	6	6

En este seminario se abordan los principios de la antropología jurídica, desde sus inicios hasta la actualidad. Se aborda el tema describiendo la relación entre la antropología y el derecho, destacando los fundamentos teóricos y metodológicos de cada disciplina.

La materia incluye la revisión de casos donde convergen la antropología y el derecho, a fin de estudiar sistemas jurídicos desde la perspectiva de la antropología jurídica. La dinámica del curso requiere trabajar en forma de seminario a partir de la revisión de literatura especializada sobre el tema. Es importante complementar la información de las lecturas con casos de sistemas jurídicos tanto escritos como en videos. Se buscará también contar con especialistas y actores sociales que puedan impartir conferencias, pláticas o talleres relacionados con el tema. Lo anterior, toman-do en consideración que la antropología jurídica es la subdisciplina antropológica que se ocupa, ante todo, de los conflictos básicos de un grupo social, analizando su definición, prevención y solución.

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA

Seminario temático: Antropología Médica		4	2	6	6	6

El propósito de esta asignatura es familiarizar a los estudiantes con las propuestas teórico-metodológicas de la antropología médica, a la luz de los nuevos desafíos del mundo contemporáneo en relación al proceso salud-enfermedad-atención. De igual manera será importante acercarse a la historia y desarrollo de la antropología médica en México; leyendo, estudiando y discutiendo las principales investigaciones, sus conceptos fundamentales, así como las diferentes propuestas y autores. Se reflexionará críticamente sobre los conceptos: "patología", "enfermedad mental", "estilo de vida", "relación médico-paciente", "derechos sexuales y reproductivos", "violencia obstétrica", entre otros. También se analizará la pertinencia del enfoque antropológico en relación con la problemática epidemiológica en la región sur- sureste.

Igualmente se abordarán las características del modelo médico hegemónico; sus aciertos, virtudes y limitaciones. Dado que en nuestra región persiste una profunda expresión de la cultura maya, se revisarán trabajos sobre medicina tradicional en México y Centroamérica, parteras empíricas, hueseros y sobadores, herbolaria y otros especialistas de la región como culebreros y *h-menes*.

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Seminario temático: Antropología de la Religión		4	2	6	6	6

Las llamadas crisis civilizatorias y el proyecto de modernidad han traído aparejada una efervescencia de manifestaciones religiosas. La pluralidad de expresiones religiosas ha articulado en muchas regiones la religiosidad como expresión política e identitaria y eje rector de redefiniciones en el ámbito de la cultura, lo que hace necesaria la revisión de los acervos clásicos de la disciplina antropológica, a la vez que sirve para comprender el amplio abanico en el que se despliegan el fenómeno religioso y el ámbito de lo sagrado.

El seminario temático Antropología de la Religión persigue el estudio de las religiosidades en tanto sistemas de construcción de sentido para los individuos y grupos sociales de las distintas regiones del mundo. La religión es, por definición, una construcción histórico-social que reconfigura en la actualidad los diversos procesos culturales, económicos y políticos.

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Seminario temático: Antropología de la Cultura y Género		4	2	6	6	6

El propósito de esta asignatura es entregar al estudiante los elementos que le permitan comprender cómo se ha construido históricamente la supremacía masculina, porqué las desigualdades son injustas y evitables, y cómo irrumpe el feminismo en algunas universidades a partir de los años setenta del siglo XX, primero como estudios de la mujer y posteriormente como enfoque de género. La antropología es una de las disciplinas que más ha contribuido a esta nueva perspectiva, evidenciando a través de estudios etnográficos la existencia en muchas culturas de más de dos géneros –las muxes entre los zapotecos, por ejemplo– o las distintas masculinidades no hegemónicas.

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Seminario temático: Antropología de la Violencia		4	2	6	6	6

A pesar de que la violencia es un fenómeno permanente y recurrente en todos los resquicios de la vida social, su delimitación no es muy clara. Cualquier sondeo analítico revela sus diferentes caras y anclajes en las distintas realidades históricas y sociales: violencia de género, violencia estructural, violencia política, violencia económica, violencia juvenil, sexual, étnica, racista, simbólica, corporal, psíquica, terrorista, ancestral, cotidiana, endémica, ritual, entre muchas otras derivaciones. Cada uno de estas segmentaciones tiene un valor diagnóstico que da cuenta de diversas realidades y contextos, y en gran medida ha permitido realizar trabajos comparativos que han allanado el camino de su comprensión, sin embargo, es preciso acotar desde nuestra disciplina lo que entendemos por violencia y su vinculación con la cultura. Esto es, identificar las dimensiones económicas, políticas y sociales de contextos sociales en tensión, para determinar los ejes articuladores que propician el conflicto. Comprender asimismo los diferentes abordajes socio-antropológicos para el estudio y comprensión de la violencia: violencia estructural, violencia simbólica, violencia política, violencia cotidiana. Adquirir manejo y destreza de conocimiento para comprender el vínculo entre cultura y violencia. Identificar los recursos y acervos culturales para la promoción y fortalecimiento del vínculo social.

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Seminario temático: Antropología de las Artes		4	2	6	6	6

La práctica cultural de las sociedades en sus formas cotidiana y de reproducción social ha dado pie al aporte de la riqueza cultural humana, la cual se ha expresado a través de múltiples expresiones estéticas. La ubicación de este campo de estudio, refiere al sentido de complementariedad entre el abordaje antropológico y sus aportes y el abordaje de las artes y sus aportes a la sociedad en cuanto resultado de su contexto y condición cultural.

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Seminario temático: Antropología de las Edades		4	2	6	6	6

El propósito de esta asignatura es proporcionar al estudiante un panorama de las condiciones históricas y socioculturales de la emergencia de la juventud en Occidente como grupo social y campo analítico. Estudiar la manera como el grupo etario, con diversas modalidades identitarias, de clase, género, etnia, estilo, ha resignificado el ejercicio y el quehacer de la antropología, así como el tratamiento analítico que ha recibido el fenómeno en los diferentes paradigmas antropológicos, tales como: la construcción socioantropológica del concepto de las edades; el vínculo entre cultura hegemónica y subculturas etarias; el estudio y análisis socioantropológico sobre las diferentes expresiones de las edades en la modernidad y posmodernidad; y el estudio y análisis de casos.

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Antropología General	AFDMD-126	4	2	6	6	6

La Antropología, como el estudio del ser humano y de su forma de vida, recalca la visión integral de las actividades humanas, y permite al antropólogo entender al hombre en sociedad, en la totalidad de sus relaciones con otros hombres y con el medio que lo rodea, y la manera como se han desarrollado las culturas y se organizan las sociedades. Al final del curso, el alumno tendrá el conocimiento general de la Antropología como ciencia, así como la relación de ésta con otras ciencias sociales y humanísticas.

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2019
APROBADO
Por el H. Consejo Universitario

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Evolucionismo y difusionismo	**AFDEAS-100**	4	2	6	6	6

Se revisarán los planteamientos teórico-metodológicos y contextos históricos y sociales del mundo para ubicar el origen del paradigma del evolucionismo en la antropología, enfatizando los procesos de cambio, transición y diferenciación en las etapas de las sociedades y culturas. El difusionismo como una forma de transmisión de los patrones culturales; lo que posibilitó el cambio en las sociedades y culturas. El particularismo histórico, que define a las sociedades y culturas en términos de sus procesos de cambio cultural. Tres perspectivas teóricas que permiten entender la manera en que los patrones de las culturas se mantienen, cambian, se reelaboran.

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Funcionalismo y Estructural-funcionalismo	**AFDEAS-101**	4	2	6	6	6

Este curso propiciará una visión global sobre los conceptos de cultura, función y estructura, ejes de las propuestas teóricas de las escuelas: funcionalista, estructuralista y estructural–funcionalista. Se estudiarán a profundidad las escuelas de pensamiento antropológico ya señaladas. Se analizará el contexto histórico, filosófico, cultural y científico que rodeó y promovió el surgimiento de estos enfoques teóricos. Requisito haber cursado y aprobado la asignatura Evolucionismo **y Difusionismo AFDEAS-100.**

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total, de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Antropología marxista, neoevolucionismo y estructuralismo	**AFDEAS-102**	4	2	6	6	6

El Paradigma marxista será estudiado a través de sus autores más representativos para acceder a su cuerpo conceptual medular: materialismo histórico, modo de producción, división social del trabajo, dialéctica de lo concreto. Estudiar el auge y crisis del marxismo en las ciencias sociales, así como el repunte actual de la teoría marxista en la disciplina antropológica, a través de la vinculación entre cultura y poder. Introducir a los alumnos al estudio del pensamiento estructuralista y a su cuerpo conceptual sustantivo: estructura, símbolo, mito, rito y parentesco, a través de sus autores más representativos. Requisito haber cursado y aprobado la asignatura Evolucionismo **y Difusionismo AFDEAS-100.**

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total, de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Nuevas corrientes antropológicas	**AFDEAS-103**	4	2	6	6	6

La materia permite el análisis y discusión sobre los distintos abordajes teórico-metodológicos para comprender los fenómenos sociales contemporáneos. Acercarse y familiarizarse con los principales autores de los enfoques del Interaccionismo simbólico, el construccionismo social, la teoría Queer, el perspectivismo, el pensamiento decolonial, entre otros.

Se motivará la construcción de conocimientos teóricos y prácticos mediante la lectura de los autores más significativos, sus investigaciones y propuestas precisas en torno a la resolución de algunas problemáticas. Requisito haber cursado y aprobado la asignatura Evolucionismo **y Difusionismo AFDEAS-100.**

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total, de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA

Antropología mexicana	**AFDEAS-104**	4	2	6	6	6

El propósito de esta asignatura es proporcionar al estudiante un panorama general del desarrollo de la antropología mexicana. Se abordan cuatro grandes momentos: El surgimiento de la antropología en México; El desarrollo del indigenismo en México; La visión crítica de la antropología y los estudios del campesinado; 4) La antropología urbana en México y los temas contemporáneos. Requisito haber cursado y aprobado la asignatura Evolucionismo y **Difusionismo AFDEAS-100.**

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Métodos y Técnicas de Investigación Antropológica I	**AFDEAS-105**	4	2	6	6	6

Este curso tiene como propósito el aprendizaje y práctica del trabajo de campo y de los métodos y técnicas de la investigación cualitativa distintivos de la antropología social, además de poner en práctica estos conocimientos en aplicaciones inmediatas durante el desarrollo de la asignatura. De esta manera, se toma en cuenta que el trabajo de campo, la recolección de datos cualitativos, su sistematización y presentación constituyen uno de cimientos de la construcción del conocimiento antropológico.

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Métodos y Técnicas de Investigación Antropológica II	AFDEAS-106	4	2	6	6	6

El propósito de esta asignatura es proporcionar al estudiante las herramientas necesarias para la elaboración de un proyecto de investigación. Se aborda la construcción lógica de la investigación desde la selección del tema, los antecedentes, el contexto, los planteamientos teóricos y metodológicos y la presentación de los resultados. El proyecto de investigación se aplicará en el Trabajo de campo I.

Requisito haber cursado y aprobado la asignatura Introducción al trabajo de campo **AFDPAS-123**.

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Etnohistoria	**AFDEAS-107**	4	2	6	6	6

El curso propone un panorama de la diversidad étnica mesoamericana, con énfasis en la tradición indigenista de nuestro país, para lo cual se consultarán fuentes escritas de la época colonial que abarcan también la época prehispánica tardía. Asimismo, el análisis, la identificación, diferenciación y visión crítica que realicen los estudiantes sobre las etnias mesoamericanas, los ayudará a entender la realidad mexicana y latinoamericana en su contexto indígena.

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Etnografía de México	**AFDEAS-108**	4	2	6	6	6

El curso de Etnografía de México tiene como propósito conocer el desarrollo de las distintas perspectivas teóricas para el conocimiento y análisis de la construcción identitaria de la población, y del trabajo etnográfico en México y sus aportaciones para entender las distintas etnias del país y sus problemáticas. Esta asignatura ayuda a profundizar el conocimiento etnográfico y antropológico de la población en México. En ese aspecto, ayuda a comprender uno de los conceptos clásicos de la antropología: la alteridad dentro un contexto más cercano a los estudiantes.

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Organización y Estructura Social	**AFDEAS-109**	4	2	6	6	6

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2019
Consejo Universitario

Uno de los debates clásicos en la Antropología ha sido la definición de conceptos tales como organización y estructura social. Cada corriente y escuela antropológica ha planteado la necesidad de clarificar dichos términos y de señalar cuáles son los presupuestos teóricos que los sustentan.

Existen múltiples posibilidades de agrupación social, así como relaciones entre diferentes espacios del quehacer humano como la economía, la política, la ideología y la cultura. De la misma manera que es importante enfatizar las diferencias existentes entre grupos sociales humanos, es relevante analizar sus elementos de confluencia.

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Lingüística	**AFDEAS-110**	4	2	6	6	6

Se propone dar a conocer el desarrollo histórico y crítico de la Lingüística, así como la función determinante que desempeña el lenguaje entre el ámbito cognitivo y la cultura.

A manera de introducción, esta asignatura brinda a los estudiantes dos enseñanzas fundamentales: un acercamiento a la teoría lingüística a partir de su origen y de la historia de las diferentes corrientes europeas y americanas, de los conceptos lingüísticos y contextuales más elementales y de las recientes perspectivas teóricas relacionadas con la sociolingüística; y un conocimiento general pero lo suficientemente revelador del mosaico lingüístico de América; por un lado, advirtiendo la complejidad etnolingüística que presentan las lenguas de este continente y, por otro, analizando su problemática actual.Esta perspectiva va a permitir establecer el valor real que la Lingüística adquiere en los estudios antropológicos y, por ende, en el desarrollo social de los pueblos.

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Lengua Maya I	**AFDEAS-114**	4	2	6	6	6

Se propone dotar a los alumnos de conocimientos elementales para iniciar un diálogo con la etnia maya de la Península de Yucatán, iniciar un acercamiento a la estructura del idioma maya, su expresión oral y escrita y su gramática de manera funcional. Contempla el conocimiento de sustantivos, adjetivos, género, número, pronombres, conjugación de algunos verbos, puntos cardinales, numerales y partes del cuerpo humano.

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Lengua Maya II	**AFDEAS-115**	4	2	6	6	6

Este curso ampliará las posibilidades de comunicación verbal y escrita con el uso de las preposiciones, conjunciones, verbos y nombres abstractos.

Se pretende avanzar en la comprensión y uso de la lengua maya. Es necesario que el estudiante practique el conocimiento adquirido para desarrollar habilidades que lo guíen hacia el manejo de la lengua maya en un nivel de conversación básica.

Requisito haber cursado y aprobado la asignatura de **Lengua Maya I (AFDEAS-114).**

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Lengua Maya III	**AFDEAS-116**	4	2	6	6	6

Se avanzará en el proceso de la comunicación oral y escrita con el manejo de adverbios, verbos transitivos, conjunciones, expresiones idiomáticas y refranes.

Con este curso el estudiante amplía y mejora su dominio de la lengua maya. Ampliar su vocabulario y participar en los círculos de conversación de maya le permitirá avanzar en este propósito.

Requisito haber cursado y aprobado la asignatura Lengua Maya **II (AFDEAS-115).**

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Lengua Maya IV	**AFDEAS-117**	4	2	6	6	6

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2019
Consejo Universitario

El alumno traducirá textos de diferente naturaleza, pero fundamentalmente enfocados en los usos, costumbres y saberes del pueblo maya, y los utilizará como instrumentos para acrecentar su vocabulario, sus expresiones idiomáticas y su capacidad para una comunicación a nivel conversacional.

El curso distinguirá mejor los aspectos de la cultura maya a partir del manejo de la lengua. Se puede enfocar en temas específicos más especializados que le permitan un mejor manejo de la lengua maya.

Requisito haber cursado y aprobado la asignatura Lengua Maya III **(AFDEAS-116).**

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Historia de México en los Siglos XIX-XX	**AFDEAS-118**	4	2	6	6	6

El curso ofrecerá una panorámica de la historia de México en el siglo XIX y XX. Inicia con el Porfiriato, periodo definitorio para el devenir de nuestro país en el siglo XX. La Revolución y la consolidación de un esquema de gobierno nacional, en tanto etapa histórica definida, sería el preámbulo de lo que se ha llamado el periodo del desarrollo estabilizador. El curso concluye con una revisión de la institucionalización de gobiernos civiles en México.

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales	AFDEAS-119	4	2	6	6	6

En esta asignatura se introducirá a los estudiantes en el manejo de modelos determinísticos básicos, distribución normal, técnicas de muestreo, pruebas de hipótesis y análisis de regresión lineal.

Estos temas se proponen considerando una vinculación posterior con las asignaturas de Análisis computacional por la inducción al manejo de programas específicos.

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Arqueología y Antropología Física	**AFDEAS-111**	4	2	6	6	6

El propósito de esta asignatura es interpretar los métodos de investigación en Arqueología y Antropología Física. Se abordan cuatro aspectos: Métodos y técnicas de investigación arqueológica; Interacción de ambas disciplinas en el campo antropológico; Análisis de los resultados de las investigaciones; La producción de reportes e informes

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Antropología Aplicada	**AFDEAS-112**	4	2	6	6	6

El curso define la antropología aplicada con la identificación de problemas sociales y la aplicación de los conocimientos teóricos en la búsqueda de propuestas de solución, a través de diversas metodologías que propician la participación de los actores sociales en colaboración con profesionistas enfocados en un cambio social.

La antropología aplicada se interesa en proporcionar datos pertinentes para la planificación y ejecución de programas dirigidos a finalidades prácticas y de carácter específico e inmediato. Además de la investigación básica, la antropología tiene un compromiso de carácter humanista con la sociedad, anteponiendo la ética de la disciplina como una forma de hacer uso de los conocimientos antropológicos.

Entre los temas de trabajo se encuentran aquellos de naturaleza sociopolítica y de justicia social. Además de los alcances epistemológicos y metodológicos en el trabajo con grupos sociales, se deben tener claras las implicaciones éticas.

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Análisis informático de datos cualitativos y cuantitativos	**AFDEAS-113**	4	2	6	6	6

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2019
RECIBIDO
Secretaría Universitaria

El propósito de esta asignatura es dar a conocer a los alumnos la importancia del análisis de datos para los estudios de corte social, así como la tendencia metodológica actual de combinar el uso de datos cualitativos y cuantitativos.
Al final del curso serán capaces de diseñar sus instrumentos de recolección de datos cuantitativos y cualitativos, sus bases de datos y los estadísticos básicos resultantes del tratamiento de ambos, por medio del programa SPSS, todo ello en un contexto de construcción de conocimientos en función de sus propios temas de estudio.

Ejes Específicos Optativos

Ejes específicos optativos:
El alumno tendrá la posibilidad de escoger una de las opciones a **continuación planteadas por bloques**

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Optativa Electiva 1	**AFDEAS-120**	4	2	6	6	6

Las opciones temáticas para esta optativa son:

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Sociedad y Cultura Regional I: Historia y arqueología de la Península de Yucatán	**AFDEAS-120**	4	2	6	6	6

El curso propone un panorama de los aspectos básicos de la cultura y la sociedad maya de la península de Yucatán en épocas prehispánicas y bajo el régimen colonial. Se analizarán históricamente los periodos prehispánico y colonial del área maya mediante datos arqueológicos y fuentes escritas. Se desarrollará una discusión sobre la organización político-religiosa, la estructura económica y la estratificación de la sociedad maya. Se analizarán los efectos de la conquista y colonización, caracterizando la imposición de instituciones y el proceso de aculturación

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Sociedad y Cultura Regional II: Etnografía del Caribe y Yucatán	**AFDEAS-120**	4	2	6	6	6

La historia caribeña resulta compleja y rica culturalmente, como pocas otras, sus múltiples sociedades son producto de encuentros de poblaciones indias, negras, asiáticas, así como colonialistas. El curso contempla hacer hincapié en el análisis comparativo de la diversidad cultural del caribe y de la península de Yucatán como región específica, sobre la base de planteamientos teóricos y conceptuales como aculturación, transculturación, mestizaje, sincretismo, entre otros.
Mediante el estudio comparativo de las formaciones culturales y sociales desarrolladas por los pueblos del Caribe y de la península de Yucatán, el alumno conocerá y analizará antropológicamente los procesos de cambio a partir del periodo colonial hasta la actualidad, afirmando los conceptos de cultura, política, economía y sociedad; e introducirá en su definición elementos nuevos a partir de las discusiones generadas con base en las experiencias que aportan los pueblos del Caribe y de Yucatán.

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Sociedad y Cultura Regional III: Sociedades contemporáneas de la Península	**AFDEAS-120**	4	2	6	6	6

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2019
RECIBIDO

El curso propone un panorama de los aspectos básicos de la sociedad, la economía y la cultura de los diferentes grupos sociales de la península de Yucatán a partir del periodo decimonónico hasta la actualidad. Se analizará antropológicamente el periodo contemporáneo y se desarrollará una discusión sobre la organización política, la estructura económica y la estratificación de la sociedad peninsular. Se estudiarán los efectos de los procesos globalizantes, caracterizados por la imposición de instituciones y el proceso de aculturación.

Optativa Electiva 2	**AFDEAS-121**	4	2	6	6	6

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Desarrollo Social e Identidades Contemporáneas I: Turismo y Desarrollo Local	**AFDEAS-121**	4	2	6	6	6

El propósito de la asignatura es identificar las condiciones macrosociales y económicas que dieron paso al crecimiento de la actividad turística en el mundo y en la región del Caribe mexicano. Se identificarán los conceptos de desarrollo local, turismo comunitario y turismo de masas, y se estudiarán los diferentes impactos de las diversas modalidades de la industria turística en las sociedades locales y regionales. Además, se analizarán las condiciones de crecimiento de las zonas urbanas como efecto de la actividad turística.

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Desarrollo Social e Identidades Contemporáneas II: Dinámicas Poblacionales	**AFDEAS-121**	4	2	6	6	6

Las dinámicas de crecimiento poblacional han estado ligadas a dos condiciones: las migraciones y el crecimiento demográfico natural. Por un lado, el sistema mundial ha modificado la estructura poblacional de los diferentes territorios y, por otro, la concentración o el desplazamiento de migrantes ha estado vinculado a condiciones diferenciadas, entre ellas, la económica, la cultural y los conflictos sociopolíticos, entre otras. Con este panorama el estudiante podrá comprender las causas de las diferentes modalidades de desplazamiento poblacional que pueden ser reconocidas en lo local, así como, reconocer los diversos procesos de construcciones identitarias y adicionalmente las modificaciones de construcción de sentido de los diversos territorios en función de los diversos colectivos culturales.

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Desarrollo Social e Identidades Contemporáneas III: Contextos Sociopolíticos	**AFDEAS-121**	4	2	6	6	6

Históricamente, América Latina y el Caribe han sido vastos territorios proveedores de materias primas y contingentes de mano de obra para la reproducción intrínseca del capital. Esta necesidad del sistema se manifiesta en un proceso continuo y sistemático de despojo que ha generado brechas asimétricas y profundas desigualdades en la región. Esta historia de expoliación ha creado plataformas históricas, identitarias, políticas y sociales en los países que conforman la región, marcadas por la intervención extranjera y la violencia, que explican la dificultad de alcanzar mecanismos para el desarrollo en materia económica y canales democráticos de participación política. El curso contempla identificar los elementos articuladores que conforman a América Latina y el Caribe como una macro región y su papel en el sistema mundo. Así mismo, podrá identificar asimismo las problemáticas socioculturales, políticas y económicas de la región derivadas de los sucesivos procesos de despojo a todo lo largo siglo XX y sus resonancias y continuidades en las regiones y subregiones culturales en la actualidad.

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2019
APROBADO
Consejo Universitario

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Optativa Electiva 3	**AFDEAS-122**	4	2	6	6	6

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Identidad, Cultura y Espacio I: Estudios sobre la Cultura	**AFDEAS-122**	4	2	6	6	6

La complejidad de los escenarios sociales y políticos ha abierto un abanico amplio de interpretaciones respecto al concepto de cultura, generando una suerte de dispersión conceptual y, por tanto, poniendo riesgo el estatuto analítico de este concepto que es medular de la disciplina antropológica. En este contexto, se hace necesario una revisión teórica del concepto de cultura para determinar los ingredientes históricos y epistemológicos, contenidos en diversos autores y escuelas antropológicas. Se trata de un acercamiento al debate que lleva mucho tiempo en marcha y que pone en evidencia la tensión entre diversos enfoques analíticos y las respectivas estrategias metodológicas.

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Identidad, Cultura y Espacio II: Cultura e Identidad	AFDEAS-122	4	2	6	6	6

Asignatura que estudiará la relación entre cultura e identidad en tanto, conceptos vinculantes que caracteriza el universo social. La revisión de las diferentes posturas teóricas de la antropología al respecto se vinculará con el estudio de casos etnográficos, lo que permitirá establecer la relación entre diversas prácticas sociales que ocurren en diferentes campos, histórico y sociales y la aportación de la disciplina desde las diferentes escuelas antropológicas

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
					SEP	SATCA
Identidad, Cultura y Espacio III: Identidades Diversas	**AFDEAS-122**	4	2	6	6	6

La identidad es un tema fundamental en los estudios antropológicos. Ha sido analizada en su devenir histórico, sea ella individual o como identidades colectivas, ancladas en los cuerpos vividos de las diferentes personas o asociadas al espacio y al territorio. Perspectivas teóricas contemporáneas señalan que las identidades pueden ser flexibles e inestables, nunca monolíticas, por ello la importancia de las prácticas, las representaciones sociales y los imaginarios a ellas asociadas.
Se plantea reflexionar entorno de las identidades étnicas, la diversidad sexual en su abanico de expresiones, entre otras muchas, desde una perspectiva interseccional, proponiendo un dialogo inclusivo para buscar respuestas a las problemáticas sociales de la región que hoy reclaman soluciones integrales.

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Trabajo Profesional, de campo práctico-Supervisado	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
						SEP	SATCA
Servicio Social Curricular I (Laboral Profesional)	**AFDPAS-123**	0	15	0	240	15	5

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2019
Secretaría Universitaria

Con apego a la ley específica del servicio social. Los estudiantes realizan una estancia en una comunidad con permanencia en la comunidad, de esta manera el estudiante tiene la oportunidad de brindar apoyo a la comunidad en servicio social, de diferentes maneras, dando asesorías académicas a los estudiantes de otros niveles educativos, apoyando en las tareas organizativas, apoyando en las gestiones del ejido, o dando asesorías sobre higiene, dando pláticas académicas. Las evidencias son un informe al final de la estancia, que redactará en base a la libreta de notas que elaborará durante su estancia. Como es una labor que realiza fuera del horario de su trabajo de campo no tiene horas asignadas ya que la labor depende de las diferentes actividades, pero si cumple con las 240 horas totales, y el docente supervisa cuando supervise el trabajo de campo. Un informe final por separado servirá como evidencia de la actividad.

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Trabajo Profesional, de campo práctico-Supervisado	Horas de Estudio Independiente	Total De Horas	CRÉDITOS	
						SEP	SATCA
Servicio Social Curricular II (Laboral Profesional)	**AFDPAS-124**	0	15	0	240	15	5

Con apego a la ley específica del servicio social. Los estudiantes realizan una estancia en una comunidad realizando su trabajo de campo II, que son cuatro meses de permanencia en la comunidad, de esta manera el estudiante tiene la oportunidad de brindar apoyo a la comunidad en servicio social, de diferentes maneras, dando asesorías académicas a los estudiantes de otros niveles educativos, apoyando en las tareas organizativas, apoyando en las gestiones del ejido, o dando asesorías sobre higiene, dando pláticas académicas. Las evidencias son un informe al final de la estancia, que redactará en base a la libreta de notas que elaborará durante su estancia. Como es una labor que realiza fuera del horario de su trabajo de campo no tiene horas asignadas ya que la labor depende de las diferentes actividades, pero si cumple con las 240 horas totales, y el docente supervisa cuando supervise el trabajo de campo. Un informe final por separado servirá como evidencia de la actividad. Requisito: Haber cursado y aprobado **AFDPAS-123.**

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Trabajo Profesional, de campo práctico-Supervisado	Horas de Estudio Independiente	Total, de Horas	CRÉDITOS	
						SEP	SATCA
Práctica Lengua Maya	**AFDPAS-125**	2	3	1	6	6	4

Poner en práctica durante dos semanas en una comunidad lo aprendido en los cursos de lengua maya. Se tendrá una comunicación cara a cara con habitantes maya hablantes en alguna de las comunidades de la zona maya, en la que pondrán en práctica la comunicación oral. Al finalizar la práctica presentarán un informe de su experiencia y una autoevaluación de su aprendizaje

Requisito: Haber cursado y aprobado Lengua Maya II (AFDEAS-115)

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Trabajo Profesional, de campo práctico-Supervisado	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
						SEP	SATCA
Introducción al Trabajo de Campo	**AFDPAS-126**	4	3	1	8	8	6

Los alumnos, en compañía de los profesores investigadores, realizarán una salida de campo para observar y poner en práctica los conocimientos adquiridos en el primer curso de Técnicas de Investigaciónde las Ciencias Sociales en general y antropológicas en particular. Durante este tiempo los estudiantes aprenderán el manejo de diversas técnicas como la elaboración de entrevistas, encuestas, historias de vida, genealogías, croquis, uso de la libreta de campo, entre otras, así como su aplicación bajo la supervisión del profesor. El estudiante desarrollará habilidades para interactuar en diversos campos sociales, como parte de la adquisición de estrategias etnográficas. La duración de la práctica será de dos semanas.

Requisito: Haber cursado y aprobado Métodos y Técnicas de Investigación Antropológica I **(AFDEAS-105)**

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Trabajo Profesional, de Campo o práctico Supervisado	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
						SEP	SATCA
Trabajo de Campo I	**AFDPAS-127**	4	4	2	10	10	7

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2018
APROBADO
H. Consejo Universitario

Este curso tiene como propósito familiarizar a los estudiantes con los métodos y técnicas de la investigación antropológica. Uno de sus intereses es demostrar que el trabajo de campo, la recolección de datos cualitativos, su clasificación y presentación constituyen los pilares de esta disciplina.

Durante su estancia en el trabajo de campo, el alumno podrá presentar un proyecto de servicio social, de interés para la comunidad en la que se encuentre inmerso y, podrá efectuar un avance parcial en esta primera salida de acuerdo a los reglamentos de la UQROO. La duración del trabajo de campo será de seis semanas.

Requisito: Haber cursado y aprobado Métodos y Técnicas de Investigación Antropológica II (AFDEAS-106).

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Trabajo Profesional, de Campo o práctico Supervisado	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
						SEP	SATCA
Trabajo de Campo II	**AFDPAS-128**	4	6	1	11	11	7

El estudiante pondrá en práctica los conocimientos adquiridos en la materia Seminario de Investigación. En esta salida al campo, deberá entregar los insumos y evidencias para la construcción del texto etnográfico (diario de campo, entrevistas, registros de audio y fotográficos, levantamientos cartográficos y mapas, entre otros) Durante su estancia en el trabajo de campo, el alumno podrá presentar un proyecto de servicio social, de importancia para la comunidad en la que se encuentre inmerso. Efectuar o continuar una actividad hasta cumplir el número de horas establecido o el proyecto propuesto de acuerdo con los reglamentos de la UQROO.

Requisito: Seminario de Investigación I: Protocolo de Tesis (AFDPAS-129)

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Trabajo Profesional, de Campo o práctico Supervisado	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
						SEP	SATCA
Seminario de Investigación I: Protocolo de Tesis	**AFDPAS-129**	2	0	4	6	6	5

Con su tutor principal el alumno construye su protocolo de tesis Un documento guía para su trabajo de campo, y esquema rector de su trabajo de titulación. El estudiante presenta su protocolo en un coloquio interno para recibir retroalimentación de sus compañeros, asesores y director de tesis.

Requisito: Haber cursado y aprobado Trabajo de Campo I (AFDPAS-127).

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Trabajo Profesional, de Campo o práctico Supervisado	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
						SEP	SATCA
Seminario de Investigación II: Producción de Textos Etnográficos	**AFDPAS-130**	2	0	4	6	6	5

Una vez que el estudiante ha realizado su segundo trabajo de campo, dedicará un semestre a la producción de su trabajo final en formato de tesis o trabajo monográfico. Por ello, el curso de producción de textos etnográficos está enfocado en el ejercicio de ordenamiento y sistematización de la información de campo, así como en la redacción del texto recepcional.

Cada estudiante trabajará bajo la supervisión de su director de tesis o trabajo monográfico y pondrá a consideración de su comité revisor el resultado de la investigación en cuestión, lo que corresponderá al inicio del proceso de titulación.

Requisito: Haber cursado y aprobado Trabajo de campo II (AFDPAS-128).

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Trabajo Profesional, de Campo o práctico Supervisado	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
						SEP	SATCA
Optativa II Semana de Antropología	AFDPAS-132	1	2	1	4	4	2

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2019
APROBADO
Consejo Universitario

Participación en la organización o realización de la Semana de Antropología. La Semana de Antropología se lleva a cabo cada dos años, los estudiantes están a cargo de la organización de las actividades, realizar el programa de actividades, la difusión, conseguir todo el material de apoyo, conseguir los conferencistas magistrales. Para obtener la evaluación es necesario presentar una constancia de participación, en cualquiera de las actividades descritas, la constancia la otorga el Departamento, en base a las evidencias de participación. Por la duración de la carrera en tiempo real, les toca participar en las dos semanas teniendo en cuenta el número de estudiantes se repartirán las participaciones, unos en la primera vez que les pudiera tocar en el tercer o en el séptimo semestre. Puede participar en las dos teniendo en conocimiento que solo les va a contabilizar en una ocasión.

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Trabajo Profesional, de Campo o práctico Supervisado	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
						SEP	SATCA
Optativa I Viaje de estudios	AFDPAS-131	1	2	1	4	4	2

La participación de los estudiantes en los viajes de estudios son parte de la experiencia de formación disciplinar que los estudiantes desarrollan a lo largo del programa educativo. Con estos viajes el estudiante sale de su entorno y desarrolla la habilidad de observar, describir y registrar.

La participación de los estudiantes en el viaje de estudios incluye la elaboración de una bitácora de trabajo. Esta incorpora el alcance de diversos objetivos de las diferentes asignaturas que están cursando. Durante el viaje, el estudiante tendrá el compromiso de registrar en una libreta de campo las experiencias cognitivas y vivenciales sobre los diversos espacios sociales, visitados durante el trayecto. El resultado es la elaboración de un informe final que contenga los puntos planeados en la bitácora.

Los estudiantes podrán elegir un viaje, ya sea por la península de Yucatán o al Centro de México.

Asignatura	Clave	Horas de mediación docente	Horas de Trabajo Profesional, de Campo o práctico Supervisado	Horas de Estudio Independiente	Total de Horas	CRÉDITOS	
						SEP	SATCA
Optativa III Congreso Internacional de Antropología de la Frontera Sur	AFDPAS-133	1	2	1	4	4	2

El congreso permite la participación de los estudiantes en la organización del evento o como asistentes. Los congresos son parte de la formación de los estudiantes, en donde, además de participar escuchando las conferencias e interactuando. Los estudiantes tienen la posibilidad de participar en otros congresos nacionales e internacionales para estudiantes de licenciatura. Como ponentes los estudiantes presentan resultados parciales de sus experiencias etnográficas. Esto les permite ejercicios de vinculación interinstitucional y diálogos con sus pares y con los docentes e investigadores.

Actividades Extracurriculares

Se considera necesario ofertar actividades extracurriculares, es decir, actividades realizadas fuera del aula con valor crediticio. El número de créditos se calcula según el número de horas de conformidad con los parámetros de la SEP y los lineamientos del SATCA.

En la formación profesional de los estudiantes universitarios, las prácticas y los trabajos de campo han llegado a ser fundamentales para el objetivo de alcanzar la excelencia académica. En estas actividades de campo con diferentes objetivos, los alumnos no solo utilizan las técnicas y metodologías directamente en el campo de acción específico, sino, además, tienen la oportunidad de vivir, explorar y experimentar en la vida real y en la interrelación con diversos

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2019
APROBADO
Consejo Universitario

sectores sociales, sensibilizarse de esta manera respecto a su futuro papel como profesionistas y conocer a especialistas de otras regiones e instituciones con quienes eventualmente podrán interactuar en su momento.

En el Plan de Estudios, las Prácticas de Campo están incorporadas en tres periodos escolares. La primera práctica se lleva a cabo al finalizar el segundo semestre en el denominado periodo de verano, y consta de cuatro semanas: las dos primeras asignadas a Práctica de Maya, en las que los estudiantes, después de aprobar dos cursos iniciales de lengua maya, realizan una estancia de dos semanas en una comunidad donde predomina la población de habla maya, a fin de practicar la lengua y aprender de la vida comunitaria; posteriormente, las otras dos semanas son asignadas a la Introducción al Trabajo de Campo, en las que los estudiantes en equipos de cinco integrantes son capacitados por los profesores que están haciendo investigaciones y trabajo de campo, y van aprendiendo paso a paso todos los procesos de un trabajo científico. En ambos casos presentan informes para su evaluación.

La segunda práctica se lleva a cabo en el segundo periodo escolar al finalizar el cuarto semestre, en el cual cursan la asignatura de Métodos y Técnicas Antropológicas I, elaboran un protocolo de investigación que, una vez aprobado, llevan a la práctica en la comunidad elegida durante seis semanas en el verano; el profesor responsable de la práctica realiza una visita para supervisar el trabajo y dar orientación para su realización exitosa. Al finalizar, se presentan los insumos obtenidos y un informe para la evaluación correspondiente.

La tercera práctica se lleva a cabo en el séptimo semestre en la comunidad elegida por los estudiantes. Previamente, en el sexto semestre durante la asignatura de Seminario de Investigación I, se redacta el Protocolo de Tesis, y, una vez aprobado por la Secretaría de Docencia, se lleva a cabo el Trabajo de Campo II, el cual corresponde al trabajo de titulación.

Las prácticas de campo se realizan preferentemente en comunidades rurales, donde los estudiantes aplican los conocimientos adquiridos en el aula y se enriquecen con las experiencias que viven en cada una de esas comunidades.

Los viajes de estudio son la vía para que los alumnos conozcan otras regiones geográficas, otras formas de vida, aumenten sus conocimientos de cultura general, y puedan además hacer observaciones y estudios sobre aspectos particulares en diversas áreas del conocimiento. Para muchos estudiantes estos viajes constituyen la oportunidad de realizar actividades que no habían hecho antes, así como de visitar lugares significativos para la vida académica y sitios destacados de conocimiento general, pero distantes geográficamente y por tanto de difícil acceso para muchos.

Además de la enseñanza convencional en el aula, otro elemento a considerar es la necesidad de incrementar el nivel de conocimiento de cultura general de los estudiantes, los futuros egresados de nuestra universidad. Hay que tomar en cuenta que en el entorno regional no existen librerías suficientes, ni grandes establecimientos que ofrezcan variedad de precios y títulos de libros, por lo que la obtención de bibliografía es una de las oportunidades que ofrecen los viajes de estudio.

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2019
APROBADO
Consejo Universitario

Se realizan dos viajes de estudio en general para cada generación de estudiantes. Uno por las principales ciudades de la Península de Yucatán, en atención a los objetivos de varias asignaturas, con la finalidad de que los alumnos puedan desarrollar sus trabajos y reportes finales identificando las temáticas tratadas en el salón de clases con lo observado en los diferentes sitios incluidos en el recorrido. Las visitas abarcan lo más posible: museos, zonas arqueológicas, cuevas, cenotes, mercados, arquitectura colonial, centros de investigación, etc. La duración en promedio es de nueve días, iniciando cada uno muy temprano en la mañana y terminando ya muy tarde en la noche, hasta concluir el recorrido que abarca las visitas a Lol-Tun, la zona Puuc, Mérida, Puerto Progreso, Izamal, Chichén-Itzá, Uxmal, Valladolid, Cancún, Cobá y Tulum.

Este viaje se realiza en primavera a mediados del semestre. Al finalizar el recorrido, los estudiantes deben presentar su reporte y tarea que tengan asignada en cada asignatura. Cabe destacar que entre los estudiantes que han hecho el recorrido, muchos anotaron en su reporte que era la primera vez que estaban "lejos" de casa, que si bien habían escuchado, leído y visto imágenes de las zonas arqueológicas como Chichén-Itzá o Uxmal, nunca imaginaron lo imponente que resultaba estar caminado en medio de ellas, ver la cantidad de extranjeros que las visitan a diario y los pocos mexicanos que andan de turistas, principalmente en el espectáculo de "Luz y Sonido" en ambas zonas arqueológicas.

El segundo viaje es al centro de México, de conformidad con el plan de estudios que contempla asignaturas que abordan aspectos específicos propios de los lugares que se incluyen en el recorrido. El itinerario, que tiene una duración promedio de diez días, contempla: pasar por Oaxaca, una estancia en la ciudad de México y visitar las zonas arqueológicas de Teotihuacán y Tula; de regreso, visitar Cholula, Puebla, Xalapa, Veracruz, después pasar por Villahermosa y de nuevo a Chetumal. Realizado en otoño, el viaje ofrece una nueva experiencia cada día para todos–aun para los que ya conocen algo del recorrido–, a través de las visitas a los grandes museos, los poblados, las iglesias, los mercados, la gente, la comida, el modo de hablar, la gran ciudad.

También estos viajes tienen el propósito de hacerse de bibliografía en las diversas bibliotecas de centros especializados y/o fotocopiar textos para las investigaciones de los trabajos de titulación. Durante las estancias en la Ciudad de México se viaja en "metro", camiones y minibuses, pues el autobús de la institución permanece en un estacionamiento. En algunos de estos viajes se ha podido visitar la frontera norte de Mesoamérica en el estado de Zacatecas, Chicomostoc o La Quemada.

Además, ahora se incluye la participación de los estudiantes en foros celebrados en el extranjero, donde los estudiantes han presentado sus trabajos dejando una grata impresión entre los organizadores, quienes elogian el nivel de los alumnos por medio de cartas de felicitación a los profesores tutores y el ofrecimiento de becas para posgrados y estancias de estudio en otras universidades.

Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento

Los integrantes de la Academia de Antropología Social se agrupan en tres Cuerpos Académicos, a saber:

Cuerpo Académico "Estudios Culturales y Sociales de Mesoamérica y del Caribe". Consolidado. Su Línea de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento es:

- Culturas y Sociedades de Mesoamérica y del Caribe.

Cuerpo Académico "Estudios Antropológicos del Circumcaribe". En Formación. Sus Líneas de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento, son:

- Desarrollo social y construcción de identidades en el Circumcaribe.
- Cultura y turismo en el Circumcaribe.

Cuerpo Académico "Investigación Aplicada al Fortalecimiento de la Cultura y la Identidad". Consolidado. Su Línea de Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento, es:

- Sociedad, Cultura e Identidad.

Requisitos de Egreso y Titulación

Requisitos de Normatividad para poder egresar y obtener el título

Para poder titularse, el alumno deberá cumplir con el 100% de los créditos que exige el plan de estudios y con los requisitos que para tal efecto señale la normatividad vigente.

Plan de Evaluación y Actualización

El plan de evaluación y actualización debe establecer los mecanismos y tiempos por medio de los cuales se obtenga la información sobre la congruencia y adecuación de los diferentes componentes curriculares entre sí y respecto de las características del contexto social que demanda el nivel académico específico, a fin de realizar periódicamente las modificaciones necesarias al plan de estudios de conformidad con los nuevos requerimientos sociales y los avances de la disciplina.

Respecto a los planes y programas de estudio, en las Políticas Operativas se establece que los primeros deben ser revisados, evaluados, actualizados o modificados como máximo cada cinco años; mientras que los segundos cada dos años, recayendo la responsabilidad de su creación, modificación o cancelación en las áreas académicas en coordinación con el Departamento de Innovación Educativa. En el caso de que se reciban recomendaciones de comités evaluadores, éstas deben considerarse al momento del diseño y modificación de los planes y programas de estudio.

Los planes y programas de estudio deben evaluarse una vez que egrese la primera generación o cada cinco años, con el propósito de conocer su pertinencia, viabilidad y relevancia social. La evaluación debe estar sustentada en un conjunto de indicadores: *tasa de retención, reprobación, rezago y eficiencia terminal*, entre otros.

Una vez que sea aprobada la actualización del Plan de Estudios por los órganos internos de la Universidad, se implementará un proceso de transición que permita el egreso de las generaciones que aún cursan el plan de estudios vigente.

Se pretende que el plan de transición abarque un periodo de cuatro años, a cuya culminación egresará la primera generación con el nuevo plan de estudios.

Posteriormente se deberá revisar y actualizar cada cinco años el plan de estudios, estableciendo estrategias de contingencia para la transición entre el plan de estudios vigente y las modificaciones del siguiente.

También se contempla un plan de equivalencias de aquellas materias que cambien en sus contenidos mínimos o que dejen de impartirse, a fin de que todas las generaciones puedan cubrir los créditos necesarios para poder egresar.

Cuerpos Colegiados

4.1.- Núcleo académico básico

El núcleo académico básico del Programa Educativo (PE) de Antropología Social está constituido por los profesores investigadores de tiempo completo (PITC), quienes se enlistan en el siguiente cuadro con sus respectivos grados académicos.

Nombre de los docentes	Grado académico actual
Balam Ramos Yuri	Doctorado
Ballestero Pérez Xochitl	Doctorado
Buenrostro Alba Manuel	Doctorado
Canul Góngora Ever Marcelino	Doctorado
Cárdenas Méndez Bertha Eliana	Doctorado
García Miranda Julio Teddy	Maestría
Higuera Bonfil Antonio	Doctorado
Robertos Jiménez Julio César	Doctorado
Salinas Urquieta María Eugenia	Maestría
Sierra Sosa Ligia Aurora	Doctorado
Velázquez Ramírez Guillermo	Licenciatura
Voss Alexander Wolfgang	Doctorado

Como se observa, el PE de Antropología Social cuenta con 12 Profesores Investigadores de Tiempo Completo, quienes, además de la docencia y la investigación, se desempeñan como tutores y asumen diversas comisiones de acuerdo con las necesidades del buen funcionamiento de la Licenciatura. Asimismo, cumplen con las tareas de tipo administrativo relacionadas con la gestión y comprobación de gastos de su participación en comisiones fuera de la ciudad de Chetumal y en otros estados de la República.

El 58% de los profesores tiene el grado académico de doctorado; el 33%, el de maestría; y sólo el 9%, el de licenciatura. Así, el Núcleo Básico de docentes del PE de Antropología Social cuenta con una alta formación académica, lo que redunda en la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje.

4.2.- Planta académica extendida

A la relación anterior de docentes, se anexa la relación de los profesores por asignatura (Hora/Semana/Mes), que imparten las asignaturas que ofrece el Departamento de Ciencias Sociales. Estas asignaturas se imparten en otros PE de la Unidad Académica de Chetumal. Estos profesores son contratados por cada ciclo (primavera, verano u otoño), y su permanencia depende de la cantidad de alumnos que se inscriben en cada ciclo y de la demanda de asignaturas.

Nombre del profesor	Grado académico actual
Canul Gómez Rosa	Maestría
Ceh Chan Dalia Elizabeth	Maestría
Cruz Cáceres María Elena	Maestría
Domínguez Jiménez Mario	Maestría
García Tejada Denys Haydee	Maestría
Magaña Barrer Ivonne	Maestría
Pérez Sanromán Mario Alfredo	Maestría
UcanYeh, Wilberth Gabriel	Maestría
Sansores Pérez Silvia Nélida	Maestría

Se confirma la calidad de los docentes con el cuadro anterior, donde se observa que los profesores por asignatura cuentan al menos con el grado de maestría.

4.3.- Reconocimientos de los profesores del Núcleo Académico Básico del PE

Nombre	Distinciones	Nivel SNI
Balam Ramos Yuri		
Ballestero Pérez Xochitl	Perfil PROMEP	
Buenrostro Alba Manuel	Perfil PROMEP	SNI 1
Canul Góngora Ever Marcelino	Perfil PROMEP	
Cárdenas Méndez Bertha Eliana	Perfil PROMEP	SNI 1
García Miranda Julio Teddy	Perfil PROMEP	
Higuera Bonfil Antonio	Perfil PROMEP	SNI 1
Robertos Jiménez Julio César	Perfil PROMEP	
Salinas Urquieta María Eugenia	Perfil PROMEP	
Sierra Sosa Ligia Aurora	Perfil PROMEP	SNI 1
Velázquez Ramírez Guillermo		
Voss Alexander	Perfil PROMEP	SNI 1

De los 12 profesores del Núcleo Básico de Antropología Social, el 82% cuenta con el perfil deseable del PEODEP; y el 42%, con el Nivel 1 del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

De estas características de la planta docente, se deduce que el PE de Antropología Social no solamente tiene un excelente nivel académico, sino también una importante y significativa producción y aplicación del conocimiento, tal como se constata en las publicaciones de los cuerpos académicos conformados en su mayoría por los profesores adscritos al PE de Antropología Social.

4.2 Planta académica básica y extendida (incluye PITC) y profesores por asignatura:

Nombre de los docentes	Grado académico actual
Balam Ramos Yuri	Doctorado
Ballestero Pérez Xochitl	Doctorado
Buenrostro Alba Manuel	Doctorado
Canul Gómez Rosa	Maestría
Canul Góngora Ever Marcelino	Doctorado
Ceh Chan Dalia Elizabeth	Maestría
Cárdenas Méndez Bertha Eliana	Doctorado
Cruz Cáceres María Elena	Maestría
Domínguez Jiménez Mario	Maestría
García Miranda Julio Teddy	Maestría
García Tejada Denys Haydee	Licenciatura
Higuera Bonfil Antonio	Doctorado
Magaña Barrer Ivonne	Maestría
Pérez Sanromán Mario Alfredo	Maestría
Robertos Jiménez Julio César	Doctorado
Salinas Urquieta María Eugenia	Maestría
Sansores Pérez Silvia Nélida	Maestría
Sierra Sosa Ligia Aurora	Doctorado
UcanYeh, Wilberth Gabriel	Maestría
Velázquez Ramírez Guillermo	Licenciatura
Voss AlexanderWolfgang	Doctorado

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2019
APROBADO
H. Consejo Universitario

En una sumatoria de los profesores del núcleo básico y los profesores por asignatura, tenemos que el 90% cuenta con un posgrado y sólo el 10% tiene nivel de licenciatura. En conclusión, el PE de Antropología Social cuenta con una planta docente que garantiza una excelente preparación de sus egresados, acorde con el nuevo plan de estudios y la misión establecida.

4.4.- Cuerpos académicos

Los docentes del PE de Antropología Social pertenecen a tres cuerpos académicos (CA):

1. **Estudios Mesoamericanos (consolidado).** En este CA están adscritos los docentes de Antropología Social: Julio Robertos Jiménez y Yuri Balam Ramos.
2. **Estudios Antropológicos del Circumcaribe (en Formación).** En este CA están adscritos los docentes: Ligia Sierra Sosa, Xochitl Ballesteros Pérez, Julio Teddy García Miranda y Ever Canul Góngora.

3. **Investigación Aplicada al Fortalecimiento de la cultura e identidad (consolidado).** En este CA están adscritos los docentes: Manuel Buenrostro Alba, Antonio Higuera Bonfil, María Eugenia Salinas Murrieta y Guillermo Velázquez Ramírez.

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2019
APROBADO
Consejo Universitario

3. Bibliografía

BARFIELD, Thomas (ed.), (2000). Diccionario de antropología. Editorial Siglo XXI, México.

BARTOLOMÉ, Miguel, (2001). "En defensa de la etnografía. El papel contemporáneo de la investigación intercultural" (inédito). Ponencia presentada en el Simposio Internacional "La etnografía en México".

GUBER, Rosana (2001). *Etnografía. Método campo y reflexividad.* Norma, Bogotá.

HERNÁNDEZ, Castillo Aída, (2001), "La invención del indio en la etnografía chiapaneca. Repensar la etnografía desde la antropología dialógica", (inédito). Ponencia presentada en el Simposio Internacional "La etnografía en México".

JÁUREGUI, Jesús, (2001), "Un antropólogo estudia el mariachi". En: Diario de Campo No. 29, enero-febrero, CONACULTA/INAH, México.

JIMENO, Myriam (2005). "La vocación crítica de la antropología en Latinoamérica", Antípoda, 1 (1). México.

KROTZ, Esteban (1993). "Antropología y antropólogos en México: Elementos de balance para construir perspectivas", en Lourdes Arizpe y Carlos Serrano (Coords.). Balance de la antropología en América Latina y el Caribe México, Instituto de Investigaciones Antropológicas – Universidad Nacional Autónoma de México. México.

_____ (1996) La generación de teoría antropológica en América Latina: Silenciamientos, tensiones intrínsecas y puntos de partida. *Maguare*, (11-12). México.

MALINOWSKI, Bronislaw [1922] (1975). Los argonautas del Pacífico Occidental. Península, Barcelona.

MEDINA, Andrés (1993) La etnografía como reflexión en torno a la nación: tres experiencias. Alteridades, vol. 3, núm. 6. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. México.

_____ (1996), Recuentos y figuraciones: Ensayos de antropología mexicana, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas – Universidad Nacional Autónoma de México, 287 p.

ORTNER, Sherry (1993). La teoría antropológica desde los años sesenta. Guadalajara: Universidad de Guadalajara. México.

PALERM Viqueira, Jacinta (2008). Guía para una primera práctica de campo, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro. México.

DE SANTOS, Boaventura (2009). Una epistemología del sur: la reinvención del conocimiento y la emancipación social. Siglo XXI – CLACSO. México.

STOCKING, George W. (2002). Delimitando la antropología: reflexiones históricas acerca de las fronteras de una disciplina sin fronteras, Revista de antropología social, núm. 11. México.

Bibliografía Complementaria

Modelo Educativo, Modelo Curricular, Políticas Operativas, Normatividad, PEDI, Plan de Desarrollo Estatal y Plan de Desarrollo Nacional.

Anexos

Anexo 1. Mapa Curricular de la Licenciatura en Antropología Social

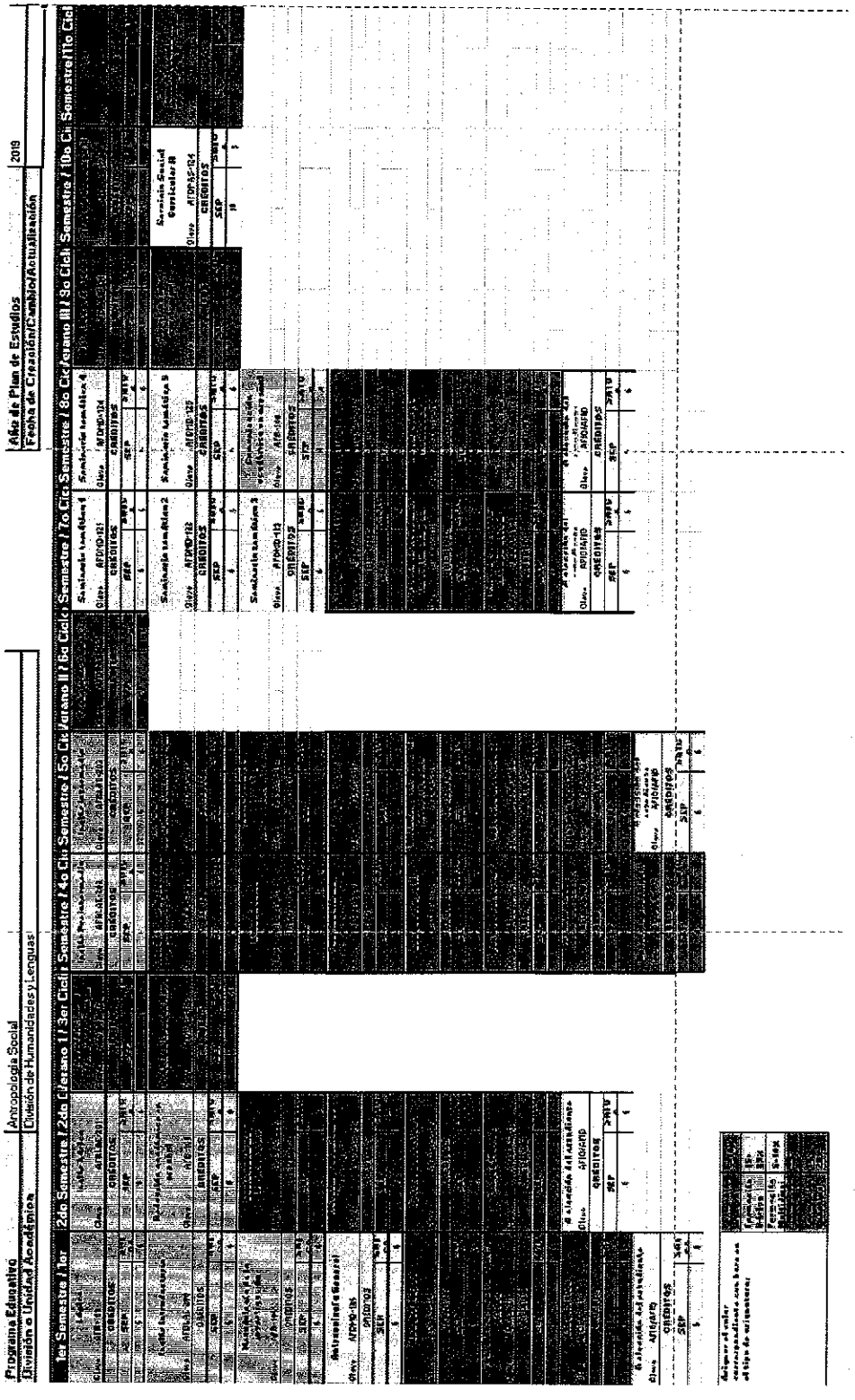

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
27 NOV 2019
APROBADO
Por el H. Consejo Universitario

UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
Boulevard Bahía s/n esq. Ignacio Comonfort, col. Del Bosque
C.P. 77019, Chetumal, Quintana Roo, México
Tel. 01 983 83 50300
www.uqroo.mx